

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

TRABAJO DE TESIS

EL IMPARCIAL. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE SU DESAPARICION

PRESENTADA POR
MELIDA PORTILLO DE GARCIA

PREVIO A OPTAR EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Guatemala, noviembre de 1993.

DL
16
T(50)

DIRECTOR

Lic. Jesús Alvarado Mendizábal

**COMISION DIRECTIVA
PARITARIA**

Lic. Jesús Alvarado Mendizábal

M.A. Hugo Leonel Ruano

Lic. Juan José Morales

**REPRESENTANTES
ESTUDIANTILES**

José González Villanueva

Marco Tulio Contreras López

Daniel Antonio Fernández

SECRETARIO

Lic. Cristóbal Rivera López

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licda. María Luisa de Fauriol

Lic. Jesús Alvarado Mendizábal

Lic. Miguel Antonio Paredes

Lic. Gerardo Castañeda

Lic. Abraham Baca

Lic. Miguel Angel Juárez

Para efectos legales únicamente el tesinado es responsable del contenido de este documento.

Tesis Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala
Impreso en Guatemala
Noviembre 1993

EDICION XL PUBLICACIONES

16 calle 31-26 zona 7 Villa Linda II

Teléfono 950008

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por permitirme alcanzar esta meta tan anhelada.

A MI ESPOSO:

Mario García

Gracias por su constante apoyo.

A MIS HIJAS:

Patricia Cecilia

Liza María

Anneliese

Alegría, razón e ilusión de mi existencia.

A MIS PADRES:

Rodolfo Portillo Flores

Margarita Vargas de Sánchez

Con amor.

A MIS HERMANOS:

Tony y Maritza

Pano y Ana

Luis Alberto y Melissa

Diana Catalina

Con amor fraternal.

A:

Licda. Aracelly Mérida de Perusina,

Jefe Centro de Documentación y Biblioteca

Lilia Graciela Flores Díaz,

Encargada de Control Académico

de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC.

Profundo afecto y agradecimiento por el apoyo moral
que siempre me brindaron.

A MI ASESORA:

Licda. María Luisa Mulet de Fauriol

Agradecimiento sincero por su colaboración.

Y A USTED

Que me brinda el calor de su amistad.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Ciudad Universitaria Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, enero 27 de 1993.
ECC 82-93

Señora estudiante
Mélida Cecilia Portillo Vargas
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señora estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el inciso 13.3 del punto DECIMO TERCERO, del Acta No. 2-93, de sesión celebrada el 20 de enero de 1993.

"DECIMO TERCERO:... 13.3... Comisión Directiva Paritaria, con base en la opinión del Coordinador de la Comisión de Tesis, ACUERDA: Nombrar como asesor de tesis de la estudiante MELIDA CECILIA PORTILLO VARGAS, carnet No. 26293, a la licenciada MARIA LUISA MULET DE FAURIOL."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Cristóbal Rivera López
Secretario.

CRL/rde
c.c. Comisión de Tesis





ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, octubre 21 de 1992.
ECC 1001-92

Señora estudiante
Melida Cecilia Portillo Vargas
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señora estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir el inciso 5.6 del punto QUINTO, del Acta No. 53-92 de sesión celebrada por Comisión Directiva Paritaria, el 14 de octubre de 1992.

"QUINTO:... 5.6 Comisión Directiva Paritaria, con base en el Dictamen favorable de la Comisión de Tesis y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigentes, ACUERDA: nombrar a los profesionales Licda. María Mulet de Fauriol (Presidente), Lic. Jesús Alvarado Mendizábal y Lic. Miguel Antonio Paredes, para que integren el Comité de Tesis que deberá analizar el proyecto de tesis de la estudiante MELIDA CECILIA PORTILLO VARGAS, carnet No. 26293, titulado CONSECUENCIAS DE LA DESAPARICION DEL DIARIO EL IMPARCIAL."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Cristóbal Rivera López
Secretario.

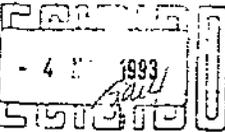
CRL/rde



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION



DICTAMEN DE TERNA REVISORA DE TESIS

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 3 de noviembre de 1993

Señores:
Comisión Directiva Paritaria
Edificio

Distinguidos señores:

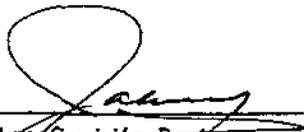
Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante MELIDA
CECILIA PORTILLO VARGAS

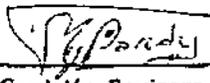
Carnet No. 26293, ha realizado las correcciones y
recomendaciones a su trabajo de tesis, cuyo título final es EL IMPARCIAL
CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE SU DESAPARICION.

En virtud de lo anterior se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que
pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Miembro Comisión Revisora
Lic. Jesús Alvarado Mendizábal


Miembro Comisión Revisora
Lic. Miguel Antonio Paredes


Presidente Comisión Revisora
Licda. María Luisa Millet de Fauriol

cc/estudiante
archivo
correlativo



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, noviembre 11 de 1993.
ECC 1289-93

Señora estudiante
Melida Cecilia Portillo Vargas
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señora estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el inciso 5.1, del punto QUINTO, del Acta No. 43-93 de sesión celebrada el 10 de noviembre de 1993.

"QUINTO:... 5.1... Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis EL IMPARCIAL: CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE SU DESAPARICION, presentado por la estudiante MELIDA CECILIA PORTILLO VARGAS, carnet No. 26293, en base al dictamen favorable del Comité de Tesis nombrado para el efecto y lo establecido en la Norma OCTAVA de las Normas Generales Provisionales para Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación; b) Se autoriza la impresión de dicha investigación; c) Se nombra a los licenciados Gerardo Castañeda y Abraham Baca (titulares) y Miguel Angel Juárez (suplente) para que con los miembros del Comité de Tesis, Licda. María Luisa Mulet de Fauriol (Presidenta), Lic. Jesús Alvarado Mendizábal y Lic. Miguel Antonio Paredes integren el Tribunal Examinador; d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen final de graduación."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Cristóbal Rivera López
Secretario.

CRL/rde



INDICE DE CONTENIDO

CAPITULO I

1. INTRODUCCION

1.1. Antecedentes	1
1.2. Justificación	1
1.3. Planteamiento	2
1.4. Alcances y límites	2

CAPITULO II

2. FUNDAMENTACION TEORICA

2.1. Datos históricos de El Imparcial	13
2.1.1. Origen de El Imparcial	13
2.1.2. Sus fundadores	5
a) Alejandro Córdova	5
b) César Brañas	6
c) Los hermanos Carlos y Antonio Gándara Durán	7
2.2. Marco Jurídico y socio-político de su nacimiento y evolución	7
2.2.1. Marco jurídico	7
2.2.2. Marco socio-político	8
2.3. Algunos datos sobre la disposición técnica y de la información	11
2.3.1. El formato	11
a) Tamaño standard	11
b) Tamaño tabloide	11
2.3.2. La información	12
a) Página literaria	12
b) El Muñequito	13
c) La Morgue	14

CAPITULO III

3. METODOLOGIA

3.1. Objetivos	16
3.1.1. Objetivo General	16
3.1.2. Objetivos Específicos	16
3.2. Variables	16
3.2.1. Variable independiente	16
3.2.2. Variable dependiente	16
3.3. Definición operativa de las variables	16
3.4. Campo de investigación	16
3.5. Instrumentos	16
3.6. Procedimiento	17

CAPITULO IV

4. RESULTADOS

4.1. Causas de la desaparición de El Imparcial	18
4.1.1. La falta de modernización técnica	18
4.1.2. Pérdida de anunciantes	19
4.1.3. El estancamiento en el estilo de	

redacción	20
4.1.4. Fallas administrativas	21
4.2. Consecuencias de la desaparición de El Imparcial	24
4.2.1. Primera consecuencia	24
4.2.2. Segunda consecuencia	24
4.2.3. Tercera consecuencia	24
4.2.4. Cuarta consecuencia	24
4.2.5. Quinta consecuencia	24
4.2.6. Sexta consecuencia	24
4.3. Análisis de los resultados	26

CONCLUSIONES	30
--------------	----

RECOMENDACIONES	31
-----------------	----

ANEXOS	32
--------	----

BIBLIOGRAFIA	44
--------------	----

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1

Grandes periódicos latinoamericanos que han desaparecido

Cuadro No. 2

Los últimos periódicos de El Imparcial

Cuadro No. 3

Análisis de contenido de los diarios más importantes en los últimos días de El Imparcial

Cuadro No. 4

Análisis hemerográfico por pulgada cuadrada del contenido

INDICE DE ILUSTRACIONES

Primer número de El Imparcial. 16 junio 1922. No. 1

El Imparcial. 9 marzo 1923. No. 1223

El Imparcial. 24 septiembre 1924. No. 1689

El Imparcial. 3 septiembre 1939. No. 6033

El Imparcial. 2 octubre 1944. No. 7915

El Imparcial. 21 octubre 1944. No. 7931

El Imparcial. 29 octubre 1951. No. 10047

El Imparcial. 22 mayo 1985. No. 20976

El último periódico de El Imparcial. 28 junio 1985.

No. 20986

El muñequito de El Imparcial

CAPITULO I

1. INTRODUCCION

Con el título de "El Imparcial. Causas y consecuencias de su desaparición" se designa al presente trabajo de tesis.

El estudio está dividido en cuatro capítulos, el primero corresponde a esta introducción que aporta los antecedentes del estudio, la justificación, el planteamiento del tema y los alcances y límites del mismo; el segundo, presenta los datos históricos de El Imparcial en lo referente a su origen y sus fundadores, el marco jurídico y socio-político de su nacimiento y evolución, y algunos datos sobre la disposición técnica y de la información que incluye los formatos utilizados por este periódico y lo más relevante de su contenido como la página literaria, el muñequito y la formación de la Morgue; el tercero, corresponde a la información sobre la metodología empleada; y el cuarto, busca establecer las causas de la desaparición de El Imparcial haciendo un análisis de cada una de ellas y, hace una exposición e interpretación de las consecuencias del cierre, en la sociedad guatemalteca desde un punto de vista social, comunicativo y político.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones respectivas.

1.1. ANTECEDENTES

La inquietud de investigar sobre este tema fue motivada por la larga trayectoria como medio de comunicación social (65 años de su último época); por las implicaciones en diversas áreas de estudio como la socio-política, la periodística, la de comunicación, la cultural; por el paso por su sala de redacción y por sus ediciones de celebridades varias disciplinas en especial de las letras y el periodismo; por ser este periódico recolector, clasificador y archivero de la historia de Guatemala y de su gente, de su tierra y sus personajes; por los comentarios y frases enigmáticas alrededor de su desaparición que provocan un sin fin de interrogantes que sin un estudio profundo y dedicado no pueden responderse. De esto surge el ánimo, el deseo de indagar, de verificar, de establecer las causas fundamentadas del cierre de El Imparcial pero, además buscar exponer los efectos del final de su carrera, de esa carrera informativa dentro de la sociedad guatemalteca.

Fue un reto urgar sobre la historia de El Imparcial, que hoy he concluido con mucha satisfacción. El Imparcial como expresión de

la plenitud colectiva de la vida -biografía de individuos y de colectividades- llena el espíritu de universalidad, estilo e imaginación.

Fue necesario investigar los orígenes del periodismo impreso en el país y hacer un recorrido por las publicaciones más destacadas de El Imparcial para conocer las interioridades de su nacimiento, las biografías de sus fundadores, las ideas que le dieron vida y nutrieron, el accionar del periódico durante las diversas épocas de la historia, el manejo de su administración, el contenido de sus páginas, el análisis de los formatos y la presentación de algunas de sus portadas, en sí todo lo que es expuesto en esta investigación de tesis.

1.2. JUSTIFICACION

El fenómeno de cierre de periódicos se ha presentado en muchos países, en diferentes sociedades, variados tiempos, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Como resultado de factores financieros, administrativos y políticos, entre otros, las empresas

periodísticas fracasan al punto de la quiebra. Las consecuencias del cierre o desaparición pueden comprenderse y valorarse si se estudian y analizan, y constituirse en aportes o instrumentos en la toma de decisiones dentro de otras empresas periodísticas que en un determinado momento puedan enfrentar situaciones similares o, simplemente, para evitarlas.

Este trabajo de tesis es importante porque contribuye en el estudio e investigación de los medios impresos, en este caso del periódico *El Imparcial* que constituye toda una parte de la historia de Guatemala en el sentido informativo y cultural. Esa historia permanece en las páginas del diario y en la memoria de los periodistas y escritores que en diferentes épocas desfilaron dentro de esta empresa. Y que como medio de comunicación es factor determinante en la sociedad donde por ley existen los acomodamientos político-sociales, culturales, económicos y de comunicación

Es, además, esta investigación un material de estudio para estudiantes, docentes, periodistas, directores de medios e interesados en el tema.

1.3. PLANTEAMIENTO

¿Cuáles son las principales causas y consecuencias de la desaparición de *El Imparcial*?

1.4. ALCANCES Y LIMITES

Para dar respuesta a esta pregunta el trabajo de tesis se ubicó en el desarrollo de un estudio eminentemente monográfico. Buscó exponer y analizar los datos fundamentales del recorrido de *El Imparcial* como medio de comunicación y como factor activo de la sociedad guatemalteca durante el tiempo que tuvo vigencia y concluir con la exposición de las causas y

consecuencias del cierre definitivo de la empresa periodística.

Siendo Guatemala el país donde *El Imparcial* surge como medio informativo, donde desarrolló sus actividades periodísticas, donde participó en la vida nacional como uno de sus habitantes, fue Guatemala el escenario o el campo donde se realizó el trabajo de investigación de la presente tesis.

Se entiende que en un país determinado, en una sociedad también determinada surgen altos y bajos en la vida política, social, cultural y económica, y siendo *El Imparcial* un medio de divulgación de un país y sociedad definida (Guatemala) es obvio concluir que los campos de estudio de esta tesis se vean limitados a los aspectos político, social, cultural, económico, de comunicación y periodismo que les corresponden.



CAPITULO II

2. FUNDAMENTACION TEORICA

2.1. DATOS HISTORICOS DE EL IMPARCIAL

Antes de El Imparcial que en la época "moderna" conocimos y leímos, existieron en Guatemala otros periódicos con el mismo nombre.

Así, El Imparcial, el periódico del pueblo, nace el 9 de agosto de 1872 buscando actuar sin tinte político a fin de contribuir al progreso de la información en el país, sin embargo, el tiempo establecerá que la razón de la fuerza prevalece sobre la fuerza de la razón.

Este periódico incluye básicamente información y literatura, su publicación es dos veces por semana y se imprime en la imprenta de Abraham Fernández Padilla. Su tiempo de existencia no alcanza el año pues es cerrada su edición el 11 de enero de 1873 con el número 24. En este, su Director, licenciado Antonio Cruz, informa de su destierro y expresa: "El Imparcial ha concluido... va el Imparcial... vestido de negro por el pesar de su propia muerte, por lo demás que los lectores pondrán en el papel que en blanco les dejó...". (3V2-284-285)

Luego, está El Imparcial, cuyo propietario y Director era Augusto Mulet Chambeau, que surge dieciséis años después, el 2 de mayo de 1889 aunque no tiene mejor suerte que su antecesor, pues en 1890 cierra operaciones. Este periódico tiene la característica de ser independiente y despreocupado de los intereses generales de Guatemala, sin embargo, posee un marcado contenido literario.

Entre los folletines se distinguen los de Clarín (Leopoldo Alas), Echagaray y José María Pereda. Autores y obras de poesía destacan en sus páginas, podemos contar a Juan de Dios Peza, Núñez de Arce, Gustavo Adolfo

Bécquer, Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Díaz Mirón, Manuel del Palacio, Calderón de la Barca, Ricardo Palma y Rubén Darío.

En la cabecera de Suchitepéquez, Mazatenango, el 11 de mayo de 1913 ve la luz el tercer Imparcial bajo la dirección de Basilio León Meneses. Dejando de editarse el 13 de marzo de 1915.

2.1.1. ORIGEN DE EL IMPARCIAL

El nacimiento de El Imparcial es el producto de una serie de anhelo, colaboración, compañerismo, amistad y deseo de informar de un grupo de personas que sin saber lo que alcanzarían conversaron una noche durante una reunión sobre una posible edición.

Todo aconteció el 20 de mayo de 1922, cuando Alejandro Córdova celebraba su cumpleaños número treinta y seis, en casa de los Valle. En esa ocasión Rafael Valle, difecto escritor, le animaba a la fundación de un periódico que fuera moderno y formal; Córdova le hacía ver la necesidad de una sociedad pues el no contaba el capital suficiente para tal empresa. Es, entonces, cuando Lucita Valle, poetisa y escritora, recuerda a los hermanos Gándara Durán y expresa que tanto Tono como Carlos podrían interesarse en el proyecto, así es que logra comunicación con ellos y en esa misma velada ultimaron los detalles, los detalles para la creación del cuarto Imparcial (47:30).

Para poner en marcha la edición se requerían 600 mil pesos equivalente aproximado a 20 mil dólares en aquel año, se hizo necesaria la incorporación de un socio más, César Brañas (47:30) Quedando los puestos distribuidos de

la siguiente manera: Alejandro Córdova, Director; César Brañas y Carlos Gándara Durán, redactores; y Antonio Gándara Durán, Administrador.

Finalmente, la negociación se realizó oficialmente en el Hotel Iberia de la capital guatemalteca, cuyo propietario era Heraclio Varona, uno de los primeros anunciantes de El Imparcial. León Aguilera (1:30) asegura que "por aquellos días un grupo de periodistas se encontraban sin trabajo, al igual que los empresarios de una tipografía en ciernes que se unieron para la planificación del periódico".

Rafael Muñoz Plaza y Salvador Valdés aportaron una primitiva imprenta dándose la gestión del primer número con un tipo de letra suelto, de doce puntos y escasos caracteres para titulares. Esto fue un gran obstáculo para los jóvenes redactores, pero pese a ello se logró el primer ejemplar, el que es revisado cuidadosamente por Córdova hasta que se deja escuchar la orden de "tirarse".

El 16 de junio de 1922 la edición de cuatro páginas a seis columnas, con diferentes secciones, un glosario de Alfonso Alfaro, el "Alrededor del momento" de Razamukin, las orejas de anuncios de Rosenberg y el anuncio central de Hotel Iberia llega a las manos del pueblo guatemalteco.

El primer editorial de el Imparcial es más o menos un programa de ideales y de realidades, ubicado en la segunda página y titulado "Proemio de labores, sus párrafos más significativos son:

"Aquí nos tienes de nuevo, pueblo guatemalteco, muy entusiastas y muy optimistas, calentando los pañales de este recién nacido, cuyo padrino te ofrecemos con firme garantía de que su progenie es honrada y de que sabremos amamantarlo con sabias de rectitud y de carácter.

Por encima de todos los individualismos, tu eres pueblo guatemalteco, el árbitro y señor de sus destinos y de ti dependen únicamente,

que este esfuerzo inicial resulte fecundo y duradero.

No queremos pasar delante de tus ojos, ni como campeones invictos ni como sabios proféticos; aspiramos tan sólo a que nos reconozcas como obreros surgidos de tu seno, para conllevar contigo el peso formidable de la vida, dando forma material a tus juicios, vigencia y validez a tus derechos, celeridad a tu regreso, nobleza a tus instintos y fácil cauce a tus anhelos.

Tus caídas se cuentan como las piedras del camino, tus errores alcanzan tantas cifras como sus mismas desgracias y, los fraudes que se te han hecho, sólo pueden calcularse por los días que has vivido. Y no obstante, pueblo guatemalteco, tu cosecha de enseñanzas es pobrísima y las lecciones recibidas sólo dejan el efecto de una pesadilla. No ha de pasar tu existencia siendo pueblo viril y mozo, con las pupilas abiertas frente al reloj público esperando que las manecillas apunten esa hora de milagros a la cual confiaron sus destinos las tribus nómadas. Si no se siente tu impulso, si no se mueve tu brazo no esperes que la prosperidad venga a vaciar su comocopia en tus bolsillos.

Nosotros queremos que nos reconozcas como obreros tuyos. Para el gremio de los periodistas, soplan vientos huracanados del lado del Gobierno y, en los últimos días, todo se ha vuelto confusión y pesadumbre. Sobre la mitad de los diarios cayó un entredicho radical en forma de decreto y se ha temido el amordazamiento definitivo de la prensa.

Aunque esta medida no llegó a lastimarnos materialmente, por cuanto estábamos de descanso, siempre la sentimos muy en lo vivo, por sus dilatadas proyecciones sobre las garantías ciudadanas y sobre los fueros profesionales y desde aquel entonces a la fecha nos hemos mantenido en antesalas y ministerios, a la búsqueda, ya que no de las razones que el Gobierno tuviera, para emitir tal decreto, cuando menos del porvenir que se reserva al periodismo en Guatemala.

Hemos nosotros meditado con toda serenidad sobre dichos lineamientos y aunque se nos moteje de cándidos o de torpes todavía dentro

de ese círculo, consideramos factible y eficaz la acción de la prensa independiente, en provecho y defensa de los intereses y las libertades del pueblo.

La elasticidad que se da a tales conceptos constituye un prejuicio altamente perjudicial: hemos de suponer que en esta inteligencia priva la buena fe, y que si el futuro demostrare lo contrario, los daños que sobrevengan a los infractores, delante de la opinión pública que es el juez supremo... mientras tanto, al analizar el conflicto de la prensa, hemos considerado por lo que a nosotros mismos respecta, que es más gallardo luchar en un campo acotado que cederlo al avance del poder, sin más satisfacción que la de alzar las manos en la sombra..." (1:40)

Este primer editorial de el Imparcial hace referencia sobre el paso de Guatemala al siglo veinte sin ningún legado positivo y de espaldas al movimiento mundial. Hace ver que su inestabilidad política no le permite ser parte de las naciones civilizadas que aspiran a la paz y el progreso. Y, ante esta situación, exige decisiones y acciones que puedan contribuir a remediarla.

Puede concluirse que El Imparcial busca: a) una independencia plena, neta. b) la opinión oficial en su positiva esencia. c) la defensa de los intereses de la nación.

2.1.2. SUS FUNDADORES

Como se mencionó cuatro fueron los asociados para la fundación de El Imparcial, todos con el sello de periodistas y escritores que dieron el matiz al nuevo medio informativo.

a) Alejandro Córdova

Nació en Huehuetenango el 20 de mayo de 1886. Hijo de Felisa Córdova y de padre desconocido. La historia narra que en septiembre de 1885 surgen problemas en la frontera con México y los padres de Alejandro Córdova se ven en la necesidad de pasar al territorio guatemalteco, lográndolo sólo Doña

Felisa, y del padre no se vuelve a saber nada.

Realizó sus estudios en el Instituto Nacional y en la Escuela de Telegrafía. Se desempeñó en cargos públicos como Administrador de Rentas de Zacapa; fue diputado a la Asamblea Nacional Legislativa por los departamentos de Huehuetenango y Zacapa desarrollando su labor en las comisiones de agricultura. (26:1)

En Zacapa por lo menos desde 1930 "... tuvo siempre valiosas amistades y simpatías generales en correspondencia a la acción por él desarrollada en pro del adelanto de la región que le fue tan querida y a la que en los últimos diez o quince años se consagró, fuera de una cariñosa y constante labor periodística, sus energías de hombre de empresa, al formar allá una finca en plena sierra de las Minas, atrayendo a los trabajadores por amistad y de progreso a una zona rica pero desconocida y mal tratada en antaño" (26:1)

En el ámbito periodístico se inició muy joven, en el Diario de Centroamérica. Respecto a esto Clemente Marroquín Rojas expresó que "...la amistad de Córdova con Federico Hernández de León lo lleva la Administración del diario. Más tarde llegó al puesto de editor del Cuarto Poder, en unión del mismo Hernández y de Carlos Bauer Avilés" (3:V2:286-287) con los que formó la trilogía de las faenas periodísticas. Luego, su avidez autodidáctica y su perseverancia lo llevaron a fundar El Imparcial, y por consiguiente, ser su director.

En los diez primeros años de este periódico, Córdova destaca en la labor literaria y social. "La labor de Córdova ...invisible, de todos los días era menos conocida del público y era su preocupación y su dinamismo para infundirle vida al periódico y acrecentarle prestigio" (26:1) Como ejemplo pueden contarse "Estampas de la vida nacional", crónicas dedicadas a Belice, artículos de fondo, entrevistas y la selección de crónicas que incluye los títulos de "Espigas al viento" de

Córdova y "Tu no sirves" de César Brañas. Escribió bajo los seudónimos de Adán Vigil y Eloy Altamirano.

Se le considera como un innovador de la prensa pues la dotó de servicios informativos del exterior, estableció las salas de redacción, comprendió la labor reporteril: "Innovó la prensa, dotándola de amplios servicios informativos del exterior. Le dió un giro de empresa fuera de las improvisaciones del periodismo de antaño, cuando bastaba una mesa de reporteros y dos máquinas de escribir para montar una redacción. Industrializó la prensa, sin que ello quiera decir el dotarla únicamente de un sentido comercial. Me refiero al andamiaje, a la mecánica de la organización cotidiana, con orden, con cierta disciplina, a mil kilómetros del estilo bohemio de los diarios de otras épocas. Empezó a darle prioridad a la noticia descuidada hace medio siglo. Comprendió la labor reporteril, la base de una prensa llamada a informar de los sucesos nacionales e internacionales" (56:6-7).

De Córdova se dice: "Su estímulo a los literatos y artistas nacionales se manifestó en múltiples formas y en todo tiempo, haciéndose por su cuenta la edición de varias obras. A los elementos de trabajo de El Imparcial les dispensó invariable afecto y estímulo intelectual con una honda y sincera preocupación por la dignidad y entereza de cada uno: afecto y cuidados traducidos en adhesión igualmente sincera y honda a su persona y a su nombre..." (26:1)

"En suma, Alejandro Córdova más que poeta o narrador fue periodista. En el diarismo guatemalteco desarrolló su mejor vena, aunque, acaso, con dedicación habría dado obra literaria de envergadura" (3:V2:288).

Entrega la dirección de El Imparcial a David Vela, Ramón Blanco y Francisco Méndez el 2 de julio de 1944. Se retiró a su Granja Las Gardenias en la Villa de Guadalupe en la ciudad de Guatemala para gozar de la vida privada. Pero ese mismo año, el uno de

octubre es asesinado frente a esta residencia. Produciéndose veinte días después la Revolución de Octubre.

César Brañas escribió: "Que su sacrificio no sea en vano, que los dioses sedientos de sangre se sacien con la suya y nos deparen - esa será su gloria mayor- la patria que soñamos, liberada de dioses sangrientos e insaciables" (2:V2:288).

b) César Brañas

Nació el 13 de diciembre de 1899 en la Antigua Guatemala, falleciendo el 22 de febrero de 1976. Sólo un año antes de su muerte publicó un artículo titulado "Testimonio de gratitud y de intimidades" donde manifiesta su agradecimiento a los trabajos hechos en su honor.

Recibió durante toda su vida honores por su mérito en diferentes áreas: El 17 de septiembre de 1956, la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala le otorga, en forma honoraria, el grado de Licenciado en Letras; 1947, Hijo predilecto de Antigua; 1955, Medalla de Honor al mérito dada por el gobierno del coronel Carlos Castillo Armas; 1958, la Orden del Quetzal; 1960, Honoris Causae del Instituto Nacional Central para varones; 1961, El Quetzal de Oro de la Asociación de Periodistas de Guatemala; 1967, diploma de miembro de honor de la Asociación Guatemalteca de la Lengua correspondiente a la Española, de la que era miembro desde 1940.

César Brañas escribió poesía, novela, cuento, ensayo, crítica literaria, filosofía. Su obra está recogida en las páginas de El Imparcial donde escribió bajo el seudónimo de Alfonso Alfaro para la Columna Glosario; fundó las columnas "De las últimas llamas", "Ocios y ejercicios", "Jornadas líricas". Su nombre se adjunta así al de los grandes escritores como Miguel Ángel Asturias, Rubén Darío, Carlos Wyld Ospina, Clemente Marroquín Rojas, José Santos Chocano y Flavio Herrera, entre otros.

Brañas escribió para las páginas de El Imparcial desde su inicio, hasta el día de su muerte. En el periódico se desarrolló como redactor fundador, directivo y colaborador, jefe de redacción y gerente. Es fundador, además, de la Asociación de Periodistas de Guatemala.

c) Los hermanos Carlos y Antonio Gándara Durán

Carlos Gándara se destacó como crítico literario, escribió bajo el seudónimo de Razumikin y realizó campañas políticas de positiva orientación. En una ocasión refiriéndose a la futura posición de la prensa dijo: "aún se puede hacer labor sana, honrada y que, sin exralimitación de la bilis, contribuya a la depuración del medio ambiente".

Antonio Gándara fue periodista e intelectual identificado en la generación del 20, junto con los otros fundadores. Ely Córdova coincidieron en la inquietud de romper la estructura tradicional del periódico; y junto con César Brañas completan el 50 por ciento de la inversión inicial de El Imparcial.

2.2. MARCO JURIDICO Y SOCIO-POLITICO DE SU NACIMIENTO Y EVOLUCION

El gobierno en aquel momento aplicaba la censura oficial, y exigía el derecho de defensa para los empleados públicos, el espacio para la ilustración de sus proyectos, la corrección del lenguaje y la eliminación de campañas de odio e intranquilidad.

El Imparcial operaba en un ambiente marcado por la suspensión de garantías constitucionales y, por tanto, de convulsiones políticas interiores. Sus editoriales exigían el retorno al régimen constitucional, que era como un eco de los deseos de la población guatemalteca.

2.2.1. MARCO JURIDICO

El Imparcial surge a la vida pública estando en vigencia la Ley de Imprenta que contenía

78 artículos.

El artículo 26 de esta constitución decía: "Es libre la emisión del pensamiento por la palabra, por escrito y también por la prensa, sin previa censura. Ante la ley es responsable el que abuse de ese derecho. Un jurado conoce de las faltas y delitos de imprenta" (17:169) Sin embargo, este artículo se encontraba reformado por el artículo cuarto del decreto 7 del 11 de marzo de 1921, de la siguiente manera: "Es libre la emisión del pensamiento por la palabra, por escrito y también por la prensa sin previa censura. Ante la ley es responsable el que abuse de ese derecho. Un jurado conoce de las faltas y delitos de imprenta. Constituyen delitos o faltas de imprenta: 1o. las publicaciones sediciosas de orden común; 2o. las calumniosas; 3o. las injuriosas; y 4o. las obscenas. Los delitos perpetrados por medio de la prensa, no comprendidos en la clasificación anterior, quedan sujetos a los tribunales comunes o militares que correspondan" (17:195).

En los considerandos del decreto número 487 de la Ley de Imprenta prescribe que "la manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, ni para el ejercicio de esta facultad podrá exigirse prestación de fianza o caución de género alguno". El ejercicio reconocía a todos los habitantes y se consideraba como impreso, la manifestación del pensamiento por medio de la imprenta, litografía, fotografía o por otro procedimiento mecánico que permitiera la reproducción de las palabras, signos y firmas sobre papel, tela o cualquier otra materia (17:195).

El artículo 33 establecía que las publicaciones contra funcionarios públicos en servicio relativas a hechos ciertos, oficiales y punibles, y el señalamiento de faltas, omisiones o abuso en el cumplimiento de sus deberes así como la censura o crítica razonada de los actos oficiales de los funcionarios no constituía delito. El ofendido tenía derecho a recurrir ante la autoridad correspondiente y exigir la

respectiva prueba. (42: 670-681)

El 19 de mayo de 1922 el Presidente de la República, José María Orellana, busca con el decreto número 787 "sostener y conservar el orden público y garantizar el sosiego de sus habitantes...". Considerando "que la labor patriótica de ciertos elementos que aspiran a mantener al pueblo en continua agitación, secundados por la propaganda disociadora de algunos órganos de la prensa, amenaza la tranquilidad pública, y que el gobierno está en la obligación de prevenir las graves consecuencias que la realización de tal amenaza acarrearía al país..." (42:41) Decretando, además, la suspensión de garantías en todo el territorio nacional contenidas en el artículo 26, título II de la Constitución.

Dos meses después del nacimiento de El Imparcial, el 19 de agosto de 1922 mediante Decreto número 793 del Poder Ejecutivo se realizan doce modificaciones a la Ley de Imprenta, destacándose la adición al artículo 2o.: "la Secretaría de Gobernación y Justicia queda encargada de mantener las relaciones entre los poderes y la prensa" (43:51)

El 3 de diciembre de ese mismo año, y como muchos opinan, resultados de la lucha mantenida por El Imparcial las garantías constitucionales se restablecen.

El 24 de marzo de 1924 la Asamblea Legislativa no aprobó el Decreto Gubernativo número 793 que modificaba la Ley de Imprenta, permaneciendo vigente el Decreto Gubernativo 487 del 17 de febrero de 1894 que incluye las reformas consignadas en el Decreto Legislativo número 244 del 30 de abril de 1924 (31:13).

2.2. MARCO SOCIO-POLITICO

"Desde el principio El Imparcial se caracterizó por su seriedad, por la naturaleza de los elementos que se comprometieron en esa empresa periodística, la mayoría de los cuales destacó más tarde por méritos intelectuales

o propiamente periodísticos" (59:23) El Imparcial surgió con gallardía en momentos difíciles para el gremio periodístico. Nació en un ambiente de politiquería en anhelos de libertad,..." (49:30)

El Imparcial inicia su labor periodística con una demanda y una objeción políticas. La primera correspondía a exigir el restablecimiento del régimen constitucional pues las garantías habían sido suspendidas hacía apenas un mes. La segunda, era que El Imparcial consideraba como inconstitucional y lesivo para Centroamérica el Pacto de Tacoma que el Gobierno ignoraba con el fin de mantener una posición estable con los Estados Unidos. El mencionado pacto cedía una isla que atribuida a Nicaragua era realmente de El Salvador y, además que la bahía sería utilizada por la flota estadounidense.

El diario oficial atacó a El Imparcial acusándolo de operar con independencia subvencionada. Lo cual es desmentido categóricamente por Gobernación luego que Córdova ha pedido pruebas de tal acción.

Después de cuatro días de salir a luz, El Imparcial, dedica su espacio editorial a reflexionar sobre las restricciones del gobierno de turno. La constitucionalidad es recobrada a finales de 1922 luego de ardúa lucha a través de la prensa que era el medio informativo dominante de la época.

Orellana pretendía controlar a la prensa para que los actos corruptos y fuera del orden no fueran denunciados. Se hizo muy común la frase "la prensa se corrige por la prensa". Ante esto El Imparcial en el editorial del 20 de junio del mismo año hacía ver que "el gobierno expone y tiene el derecho, naturalmente, a que en la prensa se haga eco de sus exposiciones; sin embargo, a la par de esos explanamientos, nosotros también tenemos derecho a colocar opiniones, de manera que el público enterándose de lo uno y de lo otro,

pueda ver claro y disponer de qué lado y en favor de quien pone su parecer y su consentimiento. Es un juego limpio que contribuirá a la formación del criterio colectivo, condensando en una sola unidad eficaz y consciente”.

Otra de las acotaciones al receso de la prensa era el punto, siempre impulsado por las autoridades de turno, de desterrar del periodismo toda campaña que fomentara odio e intranquilidad. El caso del odio hacía referencia a la antipatía, aversión, aborrecimiento y mala voluntad creada hacia el gobierno; mientras, la intranquilidad era precisamente la pérdida de estabilidad social por la incomprensión hacia los actos de gobierno.

El ambiente se tomó de negro pesimismo, pues aún cuando no se había dado a conocer los planes de gobierno respecto al periodismo se comentaba que la muerte de la libertad de prensa estaba decretada, y con ella irían atadas otras libertades como la de la participación de partidos políticos antagónicos al gobernante cuya consecuencia sólo podía ser la fundamentación de la tiranía.

Ante estos rumores el gobierno fue claro y conciso al exponer sus teorías: 1) no era el propósito implantar una sola doctrina; 2) no era su fin establecer principios a los ciudadanos a fuerza de autoridad; 3) se podía hacer política mediante la vasta extensión de ideas, tendencia, principios y doctrinas; 4) pero, todo debía estar de acuerdo a la ley y consentidas por el honor, las armas y recursos que se emplearan. En conclusión, se podía obrar con mesura en la frase, verdad en el hecho, legalidad en el empeño y respecto a la vida privada y al principio de autoridad.

La lucha infatigable de El Imparcial concluye con el restablecimiento de la Ley de Imprenta de 1894 haciendo “honor en sendos grabados a los diputados José A. Quiñónez y Enrique Larraondo, autores de la moción triunfante y también al licenciado Carlos Pacheco

Marroquín y Juan Pinillos por haber concebido una moción parecida. Se publica la nómina completa de quienes por unanimidad restablecieron la expresión de pensamiento en su lugar” (1:63)

En 1926, José María Orellana, Presidente de la República ordenó la suspensión del El Imparcial que duró cuatro meses.

En 1944, el 1 de octubre acontece el asesinato de Alejandro Córdova, que es calificado de crimen político debido al apoyo continuo del medio impreso del cual era fundador al movimiento que dio como resultado la revolución del 44, el 20 de octubre. La carátula de El Imparcial exponía: “Alejandro Córdova cae asesinado en la sombra”. “Una víctima inocente. La bala que puso fin a la vida de Alejandro Córdova hiere el corazón de todo un pueblo”.

La Junta Revolucionaria después de ocho días de ascender al poder ordenó al capitán Manuel J. Arana, Jefe de Policía, esclarecer el asesinato de Córdova. Días después se iniciaba el esclarecimiento del crimen, de la acción material fueron sindicados Federico Paíz Madrid, tintorrillo con antecedentes penales, José Ismael Herrera Muñoz, Humberto Mendizábal Amado, Luis Ochoa del Cid, de alta en la Policía Nacional. Y éstos indicaron que actuaron bajo las órdenes de Orozco, Jefe de la Policía Nacional quien al mismo tiempo obedeció las órdenes del entonces Presidente provisorio Federico Ponce Vaidez.

En los primeros días de abril de 1947 en el Congreso de la República se inicia la discusión sobre la Ley de Emisión del Pensamiento. Ante esta situación los cronistas parlamentarios levantaron inmediatamente la voz para oponerse al proyecto cuyo significado era valladar a la libre expresión. El original del proyecto había sido elaborado en el Ministerio de Gobernación con reformas realizadas por su similar del Legislativo que agravaron la mordaza contra la prensa, por lo que a dicho

proyecto se le denominó Ley Mordaza.

La voz de los cronistas parlamentarios fue apoyada por toda la prensa, las organizaciones gremiales y de profesionales, los sindicatos y los ciudadanos en general. La gesta se tornó popular y el repudio a la ley mordaza fue total. La batalla de los periodistas está reflejada en los periódicos de la época y su solidaridad reflejada en la fundación de la Asociación de Periodistas de Guatemala.

Dicha asociación se fundó el 10 de abril de ese mismo año, en una histórica reunión realizada en el edificio de El Imparcial, donde cincuenta y tres periodistas avalaron con su firma el acto trascendental. El acta de fundación expresa los objetivos de aquella gesta: "Agrupar a los elementos de prensa de Guatemala en una asociación que propenda a la defensa de sus intereses gremiales, a la dignificación profesional, al progreso material y espiritual de la prensa" (18:1)

Los últimos treinta y un años de existencia de El Imparcial fueron convulsos y al igual que la sociedad guatemalteca estaba sometido a los vaivenes de la vida nacional.

Así tanto el país como el periódico vivieron en esos treinta y un años cambios políticos que influyeron grandemente en la sociedad: el 27 de junio de 1954 es derrocado el Presidente Constitucional, Jacobo Arbenz Guzmán, con lo que se inicia la llamada época de la contrarrevolución. Al cambio se sucedieron varias juntas militares de gobierno desde aquella fecha hasta el 1 de septiembre de 1954 en que se consolida en el poder el coronel Carlos Castillo Armas quien posteriormente es asesinado el 26 de junio de 1957.

Durante un tiempo gobierna Luis Arturo González López, a quien sucede una junta militar; del 26 de octubre de 1957 al 2 de marzo de 1958 ejerce el coronel Guillermo Flores Avendaño; del 3 de marzo de 1958 al 30 de marzo de 1963, el general Ydígoras Fuentes

que es derrocado por el Ministro de la Defensa, coronel Enrique Peralta Azurdia que se constituye como Jefe de Gobierno por tres años, es decir hasta el 1 de julio de 1966.

Del año 1966 al 70, el licenciado Julio César Méndez Montenegro; de 1970 a 1974, el coronel Carlos Manuel Arana Osorio; de 1974 a 1978, el general Kjell Eugenio Laugerud García; de 1979 a 1982, el general Romeo Lucas García, quien es derrocado por una junta militar que al ser disuelta deja en el poder al general Efraín Ríos Mont que es sustituido por golpe militar ese mismo año, ascendiendo el también general Oscar Humberto Mejía Víctores quien dar lugar a la formación de una Asamblea Nacional Constituyente que devuelve al país a la senda de la democracia con las elecciones de 1985. Este año coincidentemente cierra su publicación diario El Imparcial.

El Imparcial como prensa, como medio de información fue actor directo de esa vida y pues, también tuvo que acomodarse a los cambios de intereses políticos en los movimientos bruscos del poder en la conducción del Estado y cuya influencia exterior es imposible de negar.

El licenciado Oscar Benítez es de la opinión que nuestra sociedad obliga a sus habitantes a tomar una posición personal: ya sea que se acomode al sistema imperante o aparente una neutralidad o desaparezca de los planos de la vida social. Esto es lo que sucede en todos los círculos de una sociedad indefinida y en proceso lento de transformación sin aparente dirección.

Esto nos lleva a reflexionar la permanencia de diario El Imparcial en cuanto a su ideología y modus operandi. Las apreciaciones varían de calificación aunque algunas las expuestas en este trabajo de investigación coinciden con las actitudes e intereses de quienes los dirigían: a) opinión política de tipo acomodaticia. b) editorial correspondía a la página negra. c) diario reaccionario. d) periodismo de derecha.

e) periódico conservador. f) medio impreso que atacó hasta la línea límite de sus propios intereses. g) democracia política limitada a sus propios juegos. h) periódico de política amarillista. i) objetividad de tinte conservador.

2.3. ALGUNOS DATOS SOBRE LA DISPOSICION TECNICA Y DE LA INFORMACION

En este inciso se mencionan algunos aspectos técnicos y de la información de El Imparcial desde su inicio en la cuarta época hasta momentos antes de su desaparición del ámbito periodístico del país, y junto con ello se intercalan algunos elementos narrativos.

2.3.1. EL FORMATO

Se conoce como formato al tamaño de un impreso relacionado con el número de hojas por pliego, tomando en cuenta el ancho y la altura de la página.

El formato de los periódicos, como en general los libros y revistas, es vertical o alargado, es decir, constituye un rectángulo en el que la altura es mayor a la anchura.

El formato suele ir ligado a la naturaleza del periódico; por ejemplo, un diario suele tener un formato grande por la necesidad de incluir en una sola página mucho material, sea o no de la misma naturaleza. También puede el formato estar ligado a la seriedad del contenido; por ejemplo, los periódicos de gran formato suelen ser serios, mientras que los tabloides, acaso debido más a su origen que a su realidad actual, tienen como periódicos sensacionalistas (a tal punto que, hasta hace poco, tabloide y sensacionalista se tenían por sinónimos). Hoy, sin embargo, tal distinción ya no es válida: muchos periódicos serios de otros tiempos han cambiado al tabloide, y siguen teniendo el mismo contenido que antes.

Los periódicos, históricamente, evolucionan

en cuanto al formato de las publicaciones se refiere: las medidas de ancho y de alto, el número de páginas, el número de columnas por página y la medida de las columnas. El Imparcial no es la excepción. Así este periódico presentó en su último resurgimiento dos tipos de formatos, el standard y el tabloide.

a) Tamaño Standard

El Imparcial nació con el formato conocido como standard, tamaño sábana o clásico cuyas dimensiones son 13 X 21 en formato útil de impresión con 273 pulgadas cuadradas y 14 X 23 tamaño total. Este formato lo utilizó hasta 1985, es decir, durante sesenta y tres años, publicando en ese período 20 mil 971 ediciones.

Este formato sigue siendo el de mayor influencia en el mundo debido, especialmente, a la renuencia de los editores en modificarlo pues afirman que el público está familiarizado con él. Además, permite la presentación de artículos y reportajes excesivamente largo sin enviar al lector a otra página para concluir su lectura.

En referencia a este formato León Aguilera opina que El Imparcial "ha perfeccionado un nuevo formato de páginas informativas o -make up- de conformidad con los últimos estilos de los grandes diarios de Estados Unidos, que tienden a ser más sencillos y más efectivos. Es el streamline make up, que deja a un lado los complicados sistemas de titulares y subtítulos en uso, las bancas en grada o en piña o en pirámide para indentarlo, o sea aislándolo de las divisiones de las columnas y disminuyendo sutitulares. El sistema es más sintético y cuesta más el resumen al arquitecto de la página, como llamaba Córdova al que hacía el mapa de la primera y otras secciones de sucesos" (1:234)

b) Tamaño tabloide

Tabloide deriva del inglés tableta o pastilla pequeña. Generalmente, se entiende como un periódico de pequeñas dimensiones, que identifican como correspondiente a la mitad

del formato sábana, aproximadamente entre 37 y 43 centímetros, en el que la compaginación, la ilustración y el contenido están por lo regular destinados a un público amplio; su información es condensada y breve.

El formato standard de El Imparcial pasó a ser tabloide en junio de 1985, logrando solamente la edición de seis números correspondientes a los días 3, 4, 5, 6, 15 y 28 de ese mes. Su dimensión, entonces, correspondió a 13 X 10 pulgadas con 130 pulgadas cuadradas de formato útil y de 11 X 14 1/2 pulgadas de tamaño total para un área de 159.50 pulgadas cuadradas.

Este cambio lo realiza Guillermo Bolaños, Subdirector del periódico, con el fin de adaptar al periódico a los cambios en el periodismo nacional.

El cambio de formato standard a tabloide se ha dicho que fue un causante de la decadencia de El Imparcial, sin embargo, esta investigación no lo considera así, pues el tamaño tabloide no se utilizó ni siquiera para diez ediciones y, además, lo considera un factor secundario respecto a los planteados en el capítulo siguiente.

2.3.2. LA INFORMACION

El análisis hemerográfico hecho por David Vela dio como resultado un espacio total impreso de 4,032 pulgadas cuadradas correspondientes al volumen de información nacional en un 19.2%; volumen de información internacional en un 6.3%; volumen de anuncio, 35.0%; grabados, 7.0%; y otros 32.5% donde se incluyen espacio que el diario ocupaba en titulares, espacios en blanco por marcos en los grabados, servicios sociales, tiras cómicas, pasatiempos, logotipos, grabados e información en páginas sociales.

Existen tres factores que sobresalen respecto al contenido de este periódico: la página literaria, el papel del muñequito y la morgue.

a) Página Literaria

Catalina Barrios, investigadora de la literatura, expresa que César Brañas estuvo a cargo de la página literaria, desde el nacimiento del periódico hasta el día de su muerte en 1976. Fue él quien abrió las puertas de las mejores plumas nacionales y extranjeras, así como a quienes principiaban (3:V2:292) Convirtió a El Imparcial en "uno de los más grandes exponentes de la cultura guatemalteca" (4:1). Es de esta página que han surgido libros de literatura como el de David Vela y el propio Brañas.

A continuación se presentan algunos de los exponentes de literatura aparecidos en la Página Literaria con el fin de poseer una escala valorativa respecto a su aporte en el campo de las letras, que es considerada por muchos como inimaginable.

Miguel Ángel Asturias, Alberto Velásquez, Flavio Herrera, Máximo Soto Hall, Alfredo Balsells Rivera, Malín Dechevers, Marta Josefina Herrera, Natalia Gorrís y de Morales, Rafael Valle, Luz Valle, Luis Cardoza y Aragón, Osmundo Arriola, Rosendo Santa Cruz, Carlos Samayoa Chinchilla, Rufino Guerra Cortave, Francisco Méndez, Ovidio Rodas Corzo, Domingo Estrada, Carlos Wyld Ospina, Rafael Arévalo Martínez, José Rodríguez Cerna, Doctor Fernando E. Sandoval, Juan Enrique Rodó, Juan de la Encina, Ella Bustamante, Graciela Hegel, Mercedes Alejos, Haydeé Bustamante, Virigna Schelensing Carrera, Clara Luz Molina, Matilde Arís, María Teresa Strecker, Delia Rosa Lee, Marta Hernández, Tórtola Valencia, Clemente Marroquín Rojas, Carlos Mérida, Fernán Gil, José Santos Chocano, Xavier Ximénez, Laura Rubio de Robles. En el sistema de corresponsales se publicaron escritos de Juan Olivero, París-Francia; Rafael Coronado Aguilar, sudamérica; J. R. Seller, Canadá; S. Rosario Ortiz, Nueva York-Estados Unidos; Federico Saénz de Tejada, Barcelona-España; H. Castillo, La Habana-Cuba; y Salatiel Rosales, México. Los nombres mencionados fueron escogidos al azar y constituyen una

pequeñísima muestra de los exponentes de la página literaria de El Imparcial.

Rigoberto Bran Azmitia, Director de la Hemeroteca Nacional, considera que este medio "fue uno de los grandes periódicos de América, por la página de César Brañas y su página editorial, en ellas colaboraron los valores más grandes de Guatemala" (9:1)

José Ernesto Monzón, Hemeritisimim de la Universidad de San Carlos de Guatemala, indica que "la página literaria...ahh! Eso sí era página aparte, la página literaria fue hermosa, hermosa, hermosa..."

Ninguno de los periódicos o publicaciones impresas de nuestro tiempo o contemporáneo de El Imparcial han ni siquiera intentado imitar el aporte de este gigante de sesenta y tres años, que para muchos intelectuales guatemaltecos su importancia en la historia del país no ha sido reconocida.

b) El Muñequito

"Esa caricatura que tanto escozor ha de causar sucesivamente en el oficialismo" (1:44) ese es el Muñequito, cuya figura cómica fue altamente controversial tuvo un origen igual de especial:

En 6 de noviembre de 1922, en la sala de redacción de El Imparcial "el bambino Olivero dió la idea para que se pusiera una figura sobre un anuncio como en el periódico español El Sol de Madrid (padre putativo) y Alejandro Córdova aceptó (padre adoptivo); David Vela dijo que mejor no sobre un anuncio, sino referente a alguna nota y en tono humorístico (padre psíquico). Vela trasladó la imagen del hombre de la calle al dibujante Alfonso Campins, quien hizo la figurita del hombrecito sentado en el clásico sillón (padre físico); lo recibió en brazos Carlos Samayoa Aguilar (padre o padrino de bautizo). Total, cinco padres meros varones, sin madre ni siquiera comadrona", reza una anécdota (48:16)

El Muñequito era un hombrecito fornido, con el pelo erizado, con expresión de sorpresa y la

cara oculta, que representaba un individuo ignorado sentado en un cómodo sillón, poniéndose al día con las noticias (46:42) Su primera ironía fue contra el régimen gubernativo de los 22 años del Partido Liberal, en la publicación del 26 de febrero de 1923, de ahí en adelante todo corresponde a una gran historia.

En cierta ocasión apareció una entrevista con el Muñequito, de la cual este trabajo traslada algunos fragmentos pues nada mejor que una descripción propia del personaje: "Nací en un lugar cualquiera de la vía láctea. Fecha? Pongamos entre la edad de las cavernas y la bifurcación triple del Partido Revolucionario. Creo que no hay donde perderse. Fueron mis padres el escándalo y la mentira, a quienes debo toda mi fortuna, mala fama de que disfruto y un cepillo de dientes ya usado, conque doy lustre a mis zapatos y a mis inocentes sentencias de cada día, cuya oportunidad o desdicha, soy el menos llamado a calificar. Profesión? Ninguna, o más bien, sí. Soy un doctor en la vagancia. Un abogado de las malas causas. Un profesor de la mala palabra. Un músico de las cantadas gubernativas. Un banquero de las letras impasables, y un ladrón incorregible de los fondos públicos, me refiero a los fondos de la maledicencia y del oportunismo chapín, ese con que solemos burlarnos de nuestros infortunios y reímos de las desdichas del prójimo.

Se ha dicho que soy un personaje político. Nada menos exacto. Tan inocente fauna no ha existido jamás por estas latitudes. Si político quiere decir audaz, farsante y comilón, entonces si lo soy, pero sólo se trata de un detalle epidérmico. Valiente? Como todos en esta tierra del cacao: si mis adversarios son débiles, los aplasto, y si son fuertes, me hago sapo. O no es ese el secreto de la valentía desde Caín hasta Mao Tse Tung?

Soy un pobre muñeco inmortal; pero me faltarían manos para poner mi nombre, cosa que de verdad no hace falta" (36:5)

En este trabajo se recoge algunas de las

opiniones sobre el Muñequito que pueden ayudarnos a comprender la dimensión informativa y crítica del mismo:

Carlos Samayoa Aguilar dice: "...yo que vi al Muñequito sentado sobre mimesa de trabajo, revolviéndome los papeles, hurgando en los bolsillos de César Brañas, preparándole bromas a David Vela Salvatierra, robando los cigarros de Alejandro Córdova, arrojando al suelo la cáscara de plátano en que iba a rodar Wyld Ospina, fumándose la mariguana de Barba Jacob, etcétera, etcétera, yo repito, no le conozco" (36:9)

Flavio Guillén, expone: "...lanzar una mira retrospectiva a la obra eminentemente sociológica destructiva y constructiva que ha realizado este microscópico personaje en tantos años de vida, no diremos independiente porque siempre ha estado más o menos sujeto a su butaca, pero sí laboriosa y fecunda en provechosas enseñanzas" (36:3).

El órgano impreso de la Escuela Centroamericana de Periodismo, al saludar a El Imparcial en sus Bodas de Oro, señaló: "Es natural que al saludar y rendir homenaje a este gran diario guatemalteco, tengamos que estrechar la mano al amigo el Muñequito, que ha realizado una hermosa labor crítica constructiva, picante, inteligente y ágil, además de enseñarnos el hermoso valor cívico que entraña la libertad de expresión, al retirarse voluntariamente de su labor cotidiana, cuando entramos en estados de emergencia" (35:1).

Luz Valle cuenta: "Ninguno de los redactores de El Imparcial goza tantas simpatías en el mundo de las mujeres como esta figurita cómica que diariamente lleva a los hogares la alegría de un chiste, unas veces burlón y otras cargado de ironía. Ni la airosa figura de Carlos Samayoa, ni los ojos azules de David Vela, ni la melancólica silueta de Guerra Cortave, han interesado a las damas como este personaje a quien hoy festejamos" (36:12)

Pero a parte de toda la picardía, el Muñequito

de El Imparcial, sufrió censura, persecución, exilio y, en algunas ocasiones, al igual que el periódico guardó silencio cuando no se permitió su circulación, porque lo cierto es que la ironía bien manejada vale por un millón de máximas y por todas las enseñanzas de ética. Su labor, a todas luces, fue ecuánime y justiciera: "Basta una frase tendenciosa de aquel personaje fatídico para que los malos temblaran; y los abusivos se sintieran inquietos; y los altos funcionarios descariados volvieran al carnio del orden, temerosos del ridículo; y cesaran las malas artes de los explotadores de la cosa pública; y se morigeraran algunas costumbres licenciosas; y callaran los vociferadores; y durmieran los trasnochadores; y despertaran los diputados, que ya es mucho hacer en nuestras asambleas" (36:3).

La incógnita de su personalidad contribuyó notablemente a fortalecer la estimación de los lectores.

c) Morgue

La Morgue es el nombre con el que se conoce el Departamento de Referencias de El Imparcial, considerado como "único en el diarismo guatemalteco pues contiene más de sesenta años de nuestra vida cultural, literaria, económica, política, religiosa, científica e histórica".

La idea nació en la mente de Rufino Guerra Cortave, quien había leído en un periódico de los Estados Unidos los objetivos y el funcionamiento de un archivo de publicaciones para un medio informativo, y que era conocido como "Morgue".

Así que con la autorización de Ramón Blanco, Director de El Imparcial en aquella época, Guerra Cortave inicia la ardua tarea de clasificación de contenidos de este periódico en 1953.

Luego, mediante un convenio con el Archivo de Centroamérica, dirigido por el Profesor José Joaquín Pardo, El Imparcial se microfilmó hasta el año de 1959. La Morgue tiene una

clasificación de veintitres títulos de los que destacan: geografía, productores (autores), culturales, periodismo, salubridad, agricultura, comunicaciones, política, internacionales, municipales, económicos, educativos, judiciales (los atentados de 1981 son cosa escandalosa y ocupan gran espacio de la Morgue).



CAPITULO III

3. METODOLOGIA

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. Objetivo General

Profundizar en la trayectoria de El Imparcial para establecer las causas y consecuencias de su desaparición, enfocado desde un punto de vista social, cultural, político y de comunicación.

3.1.2. Objetivos Específicos

a) Exponer los datos históricos de El Imparcial de manera monográfica, haciendo énfasis en los orígenes de este periódico, sus fundadores, el marco jurídico y socio-político y la disposición técnica y de la información.

b) Determinar las causas que provocaron el cierre definitivo de El Imparcial.

c) Establecer las consecuencias a nivel político, social, cultural y de comunicación de la desaparición de El Imparcial de ámbito nacional.

d) Dar a conocer la importancia que tiene para las empresas periodísticas el manejo administrativo, su análisis y actualización.

e) Brindar por medio de este estudio un caso concreto sobre las causas y consecuencias de la quiebra de empresas periodísticas para fuente de consulta.

3.2. VARIABLES

El cierre definitivo del periódico El Imparcial que causó la inadecuada administración y la competencia con otros medios de comunicación, tuvo consecuencias de orden socio-político, cultural, de comunicación y periodístico dentro de la sociedad guatemalteca.

3.2.1. Variable independiente

El cierre definitivo del periódico El Imparcial que causó la inadecuada administración y la competencia con otros medios de comunicación.

3.2.2. Variable dependiente

Tuvo consecuencias de orden socio-político, cultural, de comunicación y periodístico.

3.3. DEFINICION OPERATIVA DE LAS VARIABLES

La inadecuada administración y la competencia de otros medios de comunicación incluye aspectos como la no modernización técnica, la quiebra financiera y el estancamiento de estilo periodístico.

Mientras los efectos se ubican desde el papel de educador público, formador de opinión, orientador ideológico, hasta su papel como grupo de presión; y de un archivador de la cultura guatemalteca hasta la valoración periodística.

3.4. CAMPO DE INVESTIGACION

Este trabajo abarca diversos campos de estudio, entre los que pueden anotarse tenemos: el socio-político, el cultural, el de comunicación social, el de la administración y el de periodismo, sin olvidar el de la historia, base de esta investigación.

3.5. INSTRUMENTOS

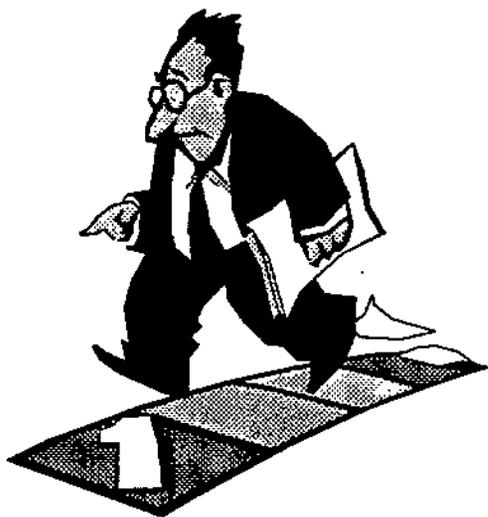
Tres tipos de instrumentos fueron aplicados para la realización de la tesis: la entrevista, las fichas bibliográficas y de contenido, el análisis hemerográfico.

La primera se hizo de forma personal tomando como base una entrevista escrita que, contenía preguntas sobre la experiencia vivida por las personas en esta empresa, sus opiniones acerca de las causas y efectos del cierre, y las anécdotas recordadas. La segunda, sirvió para la recopilación científica para el contenido teórico de este trabajo, que se obtuvo de libros, folletos, periódicos (principalmente, de El Imparcial) y memorias. La tercera corresponde a los cuadros que permiten establecer tipo de publicaciones, cantidad, periodicidad y contenido por pulgada cuadrada.

3.6. PROCEDIMIENTO

Para el desarrollo de este trabajo de investigación monográfica se utilizó el método deductivo, es decir, de conocimientos generales a específicos que posteriormente fueron analizados y comentados. Asimismo, se hizo necesaria la recolección de información bibliográfica ordenada en fichas bibliográficas y de contenido; se llevaron a cabo entrevistas con personas que laboraron en el medio impreso en cuestión, con escritores de la época, con doctos en el tema de empresas periodísticas y con periodistas de nuestra época; se estableció el contenido del periódico por pulgada cuadrada, la cantidad de ejemplares impresos, el tipo de publicaciones y los rasgos gráficos y técnicos.

Posteriormente, se llevo a cabo la redacción de la parte histórica de esta investigación, se determinaron las causas del cierre del medio y las consecuencias en el ámbito nacional guatemalteco. Se escriben por último las conclusiones y recomendaciones al respecto.



CAPITULO IV

4. RESULTADOS

4.1. CAUSAS DE LA DESAPARICION DE EL IMPARCIAL

Es difícil dictar criterios acerca de causas sobre la desaparición de un medio de comunicación, pues los factores de contraste, comparación y perspectiva son diversos. Sin embargo, el esquema establecido por esta investigación y con el objeto de conseguir una visión sintética del tema al que se refiere, corresponde a la clasificación de las causas de acuerdo a las opiniones expresadas en medios, libros o entrevistas.

El viernes 28 de mayo de 1985 sale a luz la última edición de El Imparcial, sin ninguna explicación del cierre total. Considero que las palabras de León Aguilera encierran el sentir del personal de este periódico: "Es con lágrimas en el corazón y neblina en los ojos, que me duele muy hondamente la bancarrota de El Imparcial. Esa lamentable debacle produjo en mí, tres severos efectos: Uno, truncó lo hermoso de una carrera, ya consustanciada en todos los actos de mi vida; segundo, la pérdida de un medio que gratificaba mi actividad creativa y mi necesidad de proyectar y compartir mis anhelos y sentimientos; y, tercero, la pérdida de mis derechos laborales y de mi patrimonio socioeconómico, lo que técnica y psicológicamente me da y me perturba. El daño cuantificable se extiende a más de dos años de sueldos en mora. Todo esto, perjuicio económico y moral, injustificable desde el punto de vista de la negativamente fortuita administración de quienes rigieron sus postrimerías, y doloroso, deplorable, puesto que incide en el retiro decoroso que ha de seguir a luengas jornadas de servicio, como la mía".

David Vela reflexiona: "A mí me dolió mucho

ver como una obra hecha con tanto esfuerzo moría por falta de asistencia. Fue difícil acostumbrarme a su desaparición. Yo mismo me he acusado muchas veces de no tener noción alguna de administración. Nunca intervine en esos aspectos" (38:11).

La desaparición de El Imparcial radica fundamentalmente en la falta de modernización técnica, la pérdida de anunciantes, el estancamiento de estilo en la redacción y las fallas administrativas.

4.1.1. LA FALTA DE MODERNIZACION TECNICA

La inclusión de modernos equipos de impresión offset y computación marcaron una diferencia notable entre El Imparcial y otros periódicos como La Hora, Prensa Libre y Diario El Gráfico, estos últimos de reciente aparición en aquel tiempo. Se percibió en la calidad de la impresión, en la modificación de formatos, en la edición a color, etcétera.

Desde los primeros años de El Imparcial, desde aquellos mil ejemplares, fue constante la renovación no sólo del recurso humano sino también técnico. Por ejemplo, en 1924 se adquiere una rotativa duplex que emplearía papel de bobina en vez de plano, como las antiguas imprentas: "¡Rotativa Duplex en El Imparcial! un nuevo progreso en los talleres del periódico..."

Año siguiente este periódico contrae fuertes obligaciones económicas, la pignoración de casi todas las utilidades al Banco de Guatemala a largo plazo y pagos escalonados con garantía hipotecaria, con la finalidad de comprar nuevos linotipos y otra rotativa.

Para 1946 instala un equipo con la capacidad

de tiraje de 5 mil por hora, con esto se supera el problema de la ruptura del papel, el retraso de la impresión y la entrega de suscripciones y del correo fuera de tiempo.

El Imparcial es el primer periódico en el que se introduce una rotativa tubular capaz de hacer el tiraje de 25 mil ejemplares por hora y de lanzar 8, 12, 14, 16 y hasta 24 páginas de un sólo golpe. Esto incluyó también la máquina de hacer matrices en cartón especial, fundición eléctrica de metal gobernada por termostato, secadora de matrices con calor regular, biseladoras pulidoras de ajuste micrométrico al milésimo de pulgada.

Se mantuvo al periódico en el uso de la mejor tecnología de la época, hasta un estancamiento evidente en esta área. Raúl González Garza, uno de los últimos en ocupar la Jefatura de Redacción dió su opinión al respecto: "Creo que si influyó en su cierre el no estar a la altura de los adelantos tecnológicos, aunque casi siempre El Imparcial los tuvo. Considero que ésto fue un descuido administrativo, porque yo mismo traje de los Estados Unidos algunos catálogos para la adquisición de maquinaria nueva; el Banco Granai & Townson estaba dispuesto a otorgar el préstamo por un millón de quetzales, pero la administración no mostró el interés necesario".

Otro elemento técnico indicado a sido la falta de incorporación del color debido a que los equipos no permitían la versatilidad de la impresión y los requerimientos de la publicidad moderna. Sin embargo, en este punto difirió porque El Imparcial utilizó el color desde 1922 en variadas ocasiones. Tenemos, el 15 de septiembre del año mencionado cuando luce una edición de 32 páginas con portada a color; el 20 de julio de 1925 publica un suplemento en color azul; en 1929 inicia las ediciones con secciones cromolitográficas en anuncios y dibujos. En los últimos dos años también hizo uso de este recurso: En 1983, aparecen los anuncios de los Tarros cerveceros de Cervecería Centroamericana, el 26 de febrero; aparece un suplemento de tres páginas a

color de la visita del Papa Juan Pablo II a Guatemala, en mayo; el de Ron Botrán Oro de 11" x 5col, el 21 de octubre; este mismo se repite junto con el de Toallas Faxe!-20 de 8" x 4col y publicados a intervalos en noviembre y diciembre. En 1984, podemos mencionar: el anuncio del Banco Metropolitano página completa, y algunas páginas editoriales.

Ahora bien, Rufino Guerra Cortavé dá una versión, siempre dentro de la falta de técnica moderna, sobre la caída de El Imparcial al decir "se debió a un error de cálculo. El Director fue a Estados Unidos a comprar una rotativa para mejorar la impresión. Tuvo la oportunidad de comprar el sistema offset que costaba 130 mil dólares, pero él prefirió comprar una máquina que estaba en oferta en 90 mil. Claro, él pensó en la economía de 40 mil dólares, pero no se dió cuenta que vendían esa rotativa porque su uso era más caro. En primer lugar necesitaba treinta operarios mientras que la offset sólo ocho. Segundo, la tonelada de papel pasó de 83 a 550 dólares. Así comenzó la caída. Ya no se podía pagar a los repartidores, se dejó a los redactores sin sueldo y hasta el edificio se perdió" (70:26)

De cualquier manera y en base a lo expuesto puede decirse que el no acomodarse a los adelantos técnicos, lo que si hicieron los nuevos periódicos de la época; el no continuar la renovación de sus talleres como lo había hecho fue una de las causas de su cierre definitivo.

4.1.2. PERDIDA DE ANUNCIANTES

Tres situaciones motivaron el problema con los compradores de espacio para el anuncio publicitario, el primero, la pautaación del anuncio a través de las agencias de publicidad; el segundo, los anunciantes lo consideraron un periódico para la élite; y, el tercero, la mala atención a los anunciantes.

El primer anuncio contratado para El Imparcial fue el del Hotel Iberia, propiedad de Heraclio Varona; y, luego, el del Gran Hotel Central, ambos aparecen en la edición número uno del

periódico.

A parte de éstos, Rufino Guerra Cortavé menciona algunos de los primeros y más importantes anunciantes como la Empresa Eléctrica de Guatemala, American Foreign Power, Light Company, Gas Aurora, Ladrillera Italiana de Rodríguez Benito y hermanos, Tubo de cemento El Águila, La Gran Chic-trajes, Sastrería La Moda Elegante, Floristería El Carmen y la Fábrica de Sellos de hule Muñoz, Valdéz y Cía., entre otros (45:8)

Conforme el periódico aumentaba su campo de distribución y era adquirido por más y más personas, los anuncios publicitarios aumentaron: En 1925, publicaba a diario 24 páginas de anuncio, el equivalente a mil 860 pulgadas cuadradas; para 1926 el recuento dio 2 mil 139 pulgadas. Solo podemos imaginar acuan to ascendió el conteo con un tiraje de 40 mil ejemplares, la mitad por suscripción. Luego, de aquel auge en ventas de publicidad se inició una caída sin freno. Los anunciantes estaban disgustados por uno u otro motivo y se alejaban con celeridad de los espacios de El Imparcial.

David Vela nos explica que el disgusto de los publicistas radicó en la falta de costumbre para pautar anuncios a través de agencias publicitarias, porque la contratación de espacio se hacía directamente entre el comerciante y el medio de comunicación, por lo menos hasta principios de los años sesenta en Guatemala. Luego, "el Gerente de El Imparcial arremetió desde la página editorial en contra de ellos. Les acusó de querer monopolizar el anuncio sin ningún trabajo efectivo y consiguió un acuerdo para fijar un porcentaje de ganancia a las agencias" (38: 9-14).

La reacción por parte de los publicistas fue la de boicotear al diario, pero de alguna manera la dirección del mismo logró superar las diferencias. Pero, como dice David Vela "la publicidad empezó a exigir condiciones que nosotros no podíamos ofrecer" (38: 9-14)

En opinión de Mary Gardner, profesora de periodismo de la Universidad de Michigan en los Estados Unidos, (38: 9-14) el último Director de El Imparcial, Ramón Blanco "prefería mantener un periódico que ganara dinero, dirigido a una élite y con una circulación limitada, en vez de un periódico más grande y popular que corriera el riesgo de perder dinero..."

Aquí debemos considerar el segundo motivo, los anunciantes percibieron que una de las políticas de la administración era dirigir el periódico a un determinado sector de la población, lo que no convenía a sus intereses. En esto también existen dos puntos: para algunos anunciantes los lectores tenían un poder adquisitivo elevado que hacía que consumieran productos con igual valor y, para otros, la penetración del medio estaba limitada.

María Paíz, Ejecutiva de McCann Erickson indica que "fue precisamente esta política la que costó anunciantes a El Imparcial. El lector de ese vespertino era identificado como una persona refinada y su circulación se limitaba a los suscriptores. Lo que lo hacía ideal para anunciar artículos de costo elevado, únicamente..." (38: 9-14).

Y el tercer motivo se centra en el descuido de la atención al cliente, por ejemplo, el Subdirector del diario, Guillermo Bolaños, estaba consciente que los anunciantes hacían largas "colas". Cuando eran atendidos era de una forma negativa, fuera de los requerimientos de relaciones comerciales.

La combinación de estos tres elementos trajo como consecuencia que otros medios impresos aprovecharan la circunstancia para atraer a los anunciantes ofreciéndoles un mejor servicio, un amplio público receptor y convenios financieros de mayor beneficio.

4.1.3. EL ESTANCAMIENTO EN EL ESTILO DE REDACCION

En este punto muchas son las opiniones, la mayor parte de ellas encontradas. Por un lado, se afirma que el personal de redacción

fue envejeciendo y no fue sustituido por elemento joven; otra, se refiere a que los grandes redactores o habían muerto o habían cesado su profesión periodística; y algunos expresan que el estilo de redacción no tuvo cambio hacia los nuevos parámetros del mundo moderno.

Rigoberto Bran Azmitia, Director de la Hemeroteca Nacional, expone: "Ya David vela escribió las razones porque se había muerto (El Imparcial), lo que pasó es que la dueña tenía noventa años y se fueron muriendo los grandes redactores..."

Juan Luis Font es de la opinión que "muchos de los periódicos viejos mueren, precisamente porque son viejos. Sus rotativas se vuelven anticuadas, su formato está pasado de moda y el personal envejecido. Tal fue el caso del periódico El Imparcial, de Guatemala... El Imparcial pagaba, en su mejor época, los mejores salarios y ofrecía más estabilidad de trabajo. Lo negativo de esto era que había pocos cambios en el personal de redacción porque había pocas renunciadas. Se envejeció la redacción" (38: 9-14)

Una opinión encontrada es la de Juan Carlos Valenzuela, trabajador de El Imparcial, quien dice "el hecho de que se afirme que el personal de redacción era de mucha edad. Eso no sólo es un insulto a los periodistas que trabajaron en ese medio, sino para todo periodista madura que dejó parte de su vida en ese diario. Yo considero que mientras más edad... mayor experiencia". La otra en este aspecto es la de Raúl González Garza que categóricamente dice: "Es algo con lo que nunca estaré de acuerdo, ya que en el momento que cerró El Imparcial, se encontraban periodistas que actualmente destacan en otros medios impresos".

Jorge Carpio Nicolle, Propietario y Director de El Gráfico, consideraba a El Imparcial "como un diario demasiado sobrio, El Imparcial no tenía popularidad entre los más jóvenes, nunca aparecieron secciones nuevas que atrajeran

la atención de más lectores, y su diagramación se mantuvo invariable" (38: 9-14)

Mario Antonio Sandoval, Exdirector de Prensa Libre, dijo "ese tono doctrinal y pausado, hacía que los lectores jóvenes lo encontraran demasiado solemne" (38:9-14).

Considerar a la edad como un factor limitante en la profesión periodística muy delicado, es algo duro de aceptar o de comprender, sin embargo, considero que no es necesariamente este el punto álgido del problema en la redacción. No es a mi criterio la edad el factor limitante o causante, como quiera llamársele, sino más bien la no modificación o la ausencia de renovación en su estilo de redacción. Es ahí donde adquiere su peso la tesis de la edad, pues podría decirse que las personas suelen ser conservadoras de un estilo al escribir y en ese sentido, si es posible expresar que la redacción envejeció, porque el estilo no se modernizó, no se ajustó a las necesidades cambiantes y exigentes de los nuevos lectores, de la nueva época.

4.1.4. FALLAS ADMINISTRATIVAS

Parece ser que el aspecto más influyente en el cierre de El Imparcial fueron los errores en la administración o, simplemente, la falta de criterio en ese aspecto. Por ejemplo, existía era obvio, en 1972, el conflicto entre la gerencia y la redacción, que, pese a todo, deseaba modernizar el contenido y presentación del periódico. Sin embargo, Ramón Blanco, el gerente, quizo cambios por temor a que el periódico dejara de percibir dinero.

Existe un pesar o sentimiento de complicidad en algunos escritos publicados respecto a permitir a la empresa llegar tan lejos en su anarquía interior. Otros simplemente guardan verdades que no se atreven a decir para no contribuir a deteriorar la imagen de un gigante mal administrado:

Rigoberto Bran Azmitia: "Me parece que al morir la señora quedó la administración esencialmente en manos de la familia que no

tenía ninguna preparación". (38:9-14)

"En marzo de 1983 los talleres de Unión Tipográfica, que imprimían el diario, se negaron a tirarlos por atraso en los pagos. Aunque El Imparcial poseía acciones de este taller, el diario y la imprenta se manejaban independientemente. A partir de entonces La Hora colaboró imprimiendo las ediciones hasta que la falta de cancelación obligó en diciembre de 1984 a cesar la ayuda" (38:9-14)

Las causas expuestas en los incisos anteriores solo pueden ser resultados de un manejo inadecuado de la administración. Y a esto se suma el derroche económico del que se hizo gala aún a sabiendas de que el periódico iba en decadencia, entre ellas tenemos: el sacrificio del adelanto técnico por intereses personales, pues cinco personas recibían cada seis meses una cantidad de 16 mil quetzales; el financiamiento de becas a los Estados Unidos e Inglaterra; el pago de sumas irracionales a algunos miembros como el caso de una donación de 30 mil quetzales a la viuda de Ribas Montes; consumos completos de comida en los grandes restaurantes de la capital, entre otros. Luego, al final se hipotecó por 85 mil quetzales.

Pero, realmente, El Imparcial fue rentable: en 1957 alcanzó una utilidad de 750 mil dólares; un crédito del Banco Granai & Townson por 250 mil para dos años se canceló en seis meses; pero, al final una hipoteca por 85 mil quetzales jamás recibió un abono. Y quedó debiendo un mes de salario por año a cada laborante; este pasivo laboral se estima en unos 200 mil dólares (38:9-14)

La estrategia final era cerrarlo por una semana, mientras un filántropo estadounidense donaba un millón de dólares en forma incondicional. Después del cierre estos dólares llegarían, según David Vela. Lo cierto es que no llegaron, ni tampoco llegó la impresora offset, pero si los acreedores... El Seguro Social, cuando llegó a cobrarse la deuda del periódico, se llevó las máquinas de escribir, los escritores

y mucho material valioso se perdió. (38:9-14)

Para 1981, ya era evidente que el rotativo estaba destinado a morir. Pero, aún se tenía la esperanza de su supervivencia: Cordelia Mora de Mooney se mostraba optimista en cuanto al futuro del periódico al manifestar "ya pasó el punto de salvación". David Vela se repetía "...el diario podía pagar sus deudas y sobrevivir. Aunque no fuera capaz de volver a capitalizarse. Pero no se soportó la presión de nuestros suscriptores, anunciantes, lectores y amigos" (38:9-14).

No cabe duda que la desaparición de El Imparcial tuvo su raíz fatídica en la administración de la empresa que no supo en los últimos años librar la batalla económica, técnica y humana. Era el único periódico impreso en plomo y no en offset, no ofrecía color en sus páginas y, sin embargo, tenía la capacidad de hacerlo; no contaba con imprenta propia, sino era accionista de la que hacía la edición del periódico; el tamaño standar limitaba los anuncios disponibles; exigía clics de las agencias de publicidad; no renovó el estilo de redacción, resistiéndose al cambio operante; y no pudo atraer otros lectores más que los marcados por el factor financiero.

Además de estas causas internas pueden citarse tres externas: El nacimiento de Prensa Libre, el 20 de agosto de 1951, y Diario El Gráfico, el 19 de julio de 1963, así como la permanencia de La Hora fueron creando un espacio de competencia. La función de los diarios matutinos y la llegada a Guatemala de la televisión cambiaron los hábitos de lectura y colocaron a los vespertinos en una situación desventajosa. El proceso de deterioro, desgaste y desaparición no sólo se da en el periódico sino en otros medios del país como por ejemplo, la radio.

Los esfuerzos para salvar a El Imparcial parecen habersido múltiples y las esperanzas aún mayores. Se dice que ante la debacle de la empresa, doña Marta Castañeda vda. de Córdova vendió su casa y muchas de sus

pertenencias para coadyuvar en algo la crisis de El Imparcial, ésto fue pocos meses antes de su failecimiento.

David Vela dice: "Pedimos colaboración de algunos amigos y recibimos muchos ofrecimientos, pero nada más. No se trataba de pedir limosna y mucho menos aceptar que la empresa cayera en manos de entidades que iban en contra de los intereses del lector" (74:15) Entre los interesados en la compra de El Imparcial puede mencionarse al ingeniero Jorge Serrano Elías, Ex-Presidente de la República de Guatemala y al licenciado Mario Sandoval Alarcón, Ex-Vicepresidente de la República y candidato presidencial del MLN en varias ocasiones.

Crónica se interesó en sus archivos y el Grupo La Tertulia, en que la Morgue fuera comprada por la Universidad de San Carlos de Guatemala e integrarla a la Biblioteca César Brañas, pero lamentablemente jamás se estableció un acuerdo.

De acuerdo a las averiguaciones realizadas se llega a la conclusión que El Imparcial era rescatable como empresa. Y, entonces, queda la impresión que el periódico fue destruido desde adentro, como se destruye el corazón de un árbol, hasta derribarlo.



4.2. CONSECUENCIAS DE LA DESAPARICION DE EL IMPARCIAL

Cuando se planteó la esquematización de las posibles consecuencias, dentro del ámbito socio-político de Guatemala, del cierre definitivo de El Imparcial se hizo en atención a la conceptualización, la clasificación y la valoración de las noticias aparecidas en sus páginas y de las opiniones recopiladas no sólo a través de fichas bibliográficas sino en entrevistas.

En base a lo expuesto esta investigación llegó a establecer seis consecuencias para la sociedad guatemalteca:

4.2.1. PRIMER CONSECUENCIA

Su desaparición implica el estancamiento del vigoroso papel que cumple como medio de comunicación, es decir, como un medio complementario de la enseñanza pública. La sociedad guatemalteca debió resentir la falta de información sobre acontecimientos de actualidad y la forma de opinión sobre esos acontecimientos proporcionados durante más de seis décadas por El Imparcial. Esta referencia a la situación social lo coloca en una inevitable raíz sociológica. Pues se constituye en una fuente preciosa para el conocimiento de la opinión, de la propaganda, de la publicidad y de otros aspectos de la época.

4.2.2. SEGUNDA CONSECUENCIA

Una segunda consecuencia es el vacío que deja en la creación o formación de opinión de su público receptor, que se ha dicho estaba formado por intelectuales, profesionales y artistas. Este sector con ideas y opiniones expresas y comunes entre sus integrantes abrían, con el cierre del periódico, de ajustarse a la información e interpretación de la misma en otros medios. En el peor de los casos el significado de la información del nuevo emisor con la del receptor pudo no haber coincido,

lo que traería como consecuencia un intercambio sin beneficio para el lector.

4.2.3. TERCERA CONSECUENCIA

Como tercer consecuencia puede mencionarse la vacante de una participación ideológica con orientación política. Como todo periódico, aunque muchas veces no se admite, El Imparcial tenía una consideración política que nos lleva necesariamente al campo de la información y trasmisión de una orientación política. El Imparcial realizó grandes campañas al servicio de la ideología. Esta característica es cada vez más rara en los periódicos contemporáneos a El Imparcial.

4.2.4. CUARTA CONSECUENCIA

La cuarta consecuencia corresponde a la ausencia de El Imparcial como grupo de presión. Lo que significa que la sociedad civil pierde un cauce de comunicación entre los cuerpos representativos, las autoridades de gobierno y el público en general. Aunque, naturalmente, este periódico en muchas ocasiones tuvo que acomodarse a las regulaciones gubernamentales, siempre buscó la senda institucional que no dañara sus fines idearios y su compromiso con los lectores y con la nación.

4.2.5. QUINTA CONSECUENCIA

La quinta consecuencia corresponde a la interrupción de su labor cultural, principalmente, en la literatura. Como es sabido, el archivo de El Imparcial siempre ha tenido una especial atracción para los investigadores de historia y crítica literaria pues se convirtió en un medio acumulativo. El periódico cumplió una misión cultural a la par de la informativa, sus publicaciones abarcaban las manifestaciones más elevadas del espíritu humano.

4.2.6. SEXTA CONSECUENCIA

La sexta y última consecuencia es la pérdida del horizonte periodístico de El Imparcial. Esto se refiere a un valor absoluto de estilo en la información que varía de un medio a otro. Porque cada periódico posee una matización

propia y conveniente, una valoración característica, en una palabra. Cada periódico busca su equilibrio y el ápice de su eficacia y de su prestigio técnico en coordinación con las peculiaridades locales. Hasta el momento no existe otro medio impreso que halla buscado retomar o imitar las características con que El Imparcial logró la identificación con la sociedad guatemalteca.

Como hemos visto a través de este trabajo de tesis, El Imparcial no es sólo un periódico para leerlo, un vespertino informativo que brindó un caudal de noticias de la situación internacional, de los acontecimientos de la política nacional, de los problemas locales. Su utilidad salta en el área intelectual, literaria e ideológica. El Imparcial se constituye en una fuente de documentación histórica y en un rico archivo cultural.



4.3. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados corresponden al análisis hemerográfico realizado y a la recolección de algunos datos recopilados bibliográficamente (como el cuadro No. 1). El resultado de las entrevistas no se expone debido a que las preguntas planteadas no eran susceptibles de análisis por lo tanto, los aportes más significativos se encuentran a lo largo del Capítulo II.

**CUADRO No. 1
GRANDES PERIODICOS LATINOAMERICANOS QUE HAN
DESAPARECIDO**

Periódico	País	Apertura	Cierre	Duración
EL IMPARCIAL	Guatemala	1922	28 jun 1985	63
EL MUNDO	Puerto Rico	1919	12 dic 1990	71
LA RAZON	Buenos Aires	1905	9 abr 1990	85
EL DIA	Montevideo	1886	31 ene 1991	105

(38:9-14)

CUADRO No. 1

Grandes periódicos latinoamericanos que han desaparecido

De los periódicos de América Latina de larga trayectoria que han cerrado sus ediciones, tenemos a El Imparcial que fue el último en desaparecer en 1922, pero el de menos años, 65. Anterior a él se dio la desaparición de Diario El Mundo de Puerto Rico en 1919, con 71 años de trayectoria; Diario La Razón, de Argentina en 1905, de 85 años; y Diario El Día de Uruguay en 1886, con 105 años.

CUADRO No. 2
LOS ULTIMOS PERIODICOS DE EL IMPARCIAL

	Fecha	Periódico No.	No. páginas	Precio
1	16 may 1985	20,969	8	15c
2	17 may 1985	20,970	8	15c
3	20 may 1985	20,971	8	15c
4	22 may 1985	20,976	8	15c
5	23 may 1985	20,977	8	15c
6	24 may 1985	20,978	16	15c
7	28 may 1985	20,979	16	15c
8	30 may 1985	20,980	16	15c
9	3 jun 1985	20,981	16	15c
10	4 jun 1985	20,982	16	15c
11	5 jun 1985	20,983	16	15c
12	6 jun 1985	20,985	16	15c
13	15 jun 1985	20,985	32	15c
14	28 jun 1985	20,986	16	15c

Investigación de campo en la Hemeroteca Nacional Clemente Marroquín Rojas

CUADRO No. 2

Los últimos periódicos de El Imparcial

Si observamos con cuidado nos percataremos que las ediciones fueron sumamente irregulares pues del 16 de mayo al 28 de junio de 1985 fueron publicadas solamente 14 en diversidad de intervalos en lugar de 43. El número de la edición osciló entre 20 mil 969 periódicos y 20 mil 986, variando considerablemente el número de sus páginas entre 8, 16 y 32, sólo se mantuvo el valor del mismo en quince centavos.

Esto nos dá la pauta del desequilibrio financiero al que El Imparcial se enfrentó en los últimos días de existencia.

CUADRO No. 3
ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS DIARIOS MÁS
IMPORTANTES EN CIRCULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DE EL
IMPARCIAL

Periódico	Infor.nac.	Infor.inter.	anuncio grabad. otros*		
CENTRO AMERICA	10.5%	4.1%	56.3%	11.5%	7.2%
EL GRAFICO	5.6%	3.2%	55.7%	7.6%	27.9%
EL IMPARCIAL	19.2%	6.3%	35.0%	7.0%	32.5%
PRENSA LIBRE	10.7%	5.9%	57.8%	7.4%	18.2%

*Otros incluye titulares, subtítulos, cuñas, servicios sociales, logotipos, espacios en blanco por marcos en los grabados, tiras cómicas, pasatiempos, páginas sociales.

Esta medición se realizó el miércoles 3 de septiembre de 1980 en los diarios de Centro América, El Gráfico, El Imparcial y Prensa Libre. (16:103-117)

CUADRO No. 3

Análisis de contenido de los diarios más importantes de los últimos días de El Imparcial

Este cuadro es muy significativo porque nos indica que el volumen de información, tanto nacional como internacional, aparecida en El Imparcial tenía un porcentaje mayor que la de sus competidores en la comunicación impresa. El Imparcial tiene el 19.2% y el 6.3%, de información nacional e internacional respectivamente; Prensa Libre, 10.7 y 5.9; Diario de Centro América, 10.5% y 4.1%; Diario El Gráfico, 5.6% y 3.2%. Pero en publicidad pagada en sus páginas estaba por debajo de los otros diarios mencionados: El Imparcial, 35.0%; Diario El Gráfico, 55.7%; Diario de Centro América, 56.3%; y Prensa Libre, 57.8%. Lo que demuestra que pese a la mayor cantidad de información proporcionada al público, no tenía la misma capacidad para la adquisición y contratación de anuncios publicitarios, que como es sabido son la columna vertebral de las empresas periodísticas modernas.

Por otro lado, tenemos los volúmenes de grabados en que El Imparcial se encuentra en posición común a la de Prensa Libre y Diario El Gráfico con 7.0%, 7.4% y 7.6%, respectivamente, no así con el Diario de Centro América que posee el 11.5%. Dato que a mi criterio no se constituye en elemento de influencia en el cierre del diario.

Respecto a los titulares, subtítulos, cuñas, servicios sociales, logos, espacios en blanco por marcos en los grabados, servicios sociales, tiras cómicas, pasatiempos y páginas sociales, El Imparcial es el que posee el más alto porcentaje, 32.5 en comparación con Diario El Gráfico,

27.9%; Prensa Libre, 18.2%; y Diario de Centro América, 7.2%. Esto podría causar la impresión sobre un cierto desperdicio de espacio, si lo vemos desde el punto de vista funcional, pues ese espacio podría ser explotado con publicidad, por ejemplo. Ahora bien, si vemos los elementos con cuidado podríamos ver y comprender un cierto estilo o diseño que le correspondía.

CUADRO No. 4
ANÁLISIS HEMEROGRAFICA POR PULGADA CUADRADA DEL
CONTENIDO DE EL IMPARCIAL

Espacio total impreso	4,032	100%
Volumen de información nacional	776	19.2%
Volumen de información internacional	253	6.3%
Volumen de anuncio	1,412	35.0%
Grabados	282	7.0%
Otros *	1,309	32.5%

*La misma observación que en el cuadro No. 3

Se analizó el periódico de El Imparcial correspondiente al 3 de septiembre de 1980, identificado con el número 19,581

CUADRO No. 4

Análisis hemerográfico por pulgada cuadrada del contenido

Se analizó El Imparcial del 3 de septiembre de 1980, identificado con el número 19,581 del día miércoles, su Director David Vela.

El total impreso corresponde a 4,032 pulgadas cuadradas de las cuales la información nacional ocupa 776 (19.2%), la información internacional, 253 (6.3%), grabados, 282 (7.0%), otros que incluye titulares, espacios en blanco, servicios sociales, tiras cómicas, logotipos, información social tiene 1,309 (32.5%) y los anuncios publicitarios abarcan 1,412 (35.0%).

La mayor parte de área la ocupan "otros", siguiéndole la información nacional e internacional unidas. Y pese a que la publicidad ocupa más espacio que la información nacional e internacional, no es tan significativa comparándola, como se hizo en el Cuadro No. 3, con los otros medios impresos.

CONCLUSIONES

En síntesis, El Imparcial al igual que la sociedad guatemalteca estuvo sometido a los altibajos de la vida nacional. Como medio de comunicación fue actor directo de esa vida y debió acomodarse a los cambios políticos de orden normal y coyuntural.

La desaparición de El Imparcial corresponde básicamente al manejo administrativo inadecuado, que originó: 1) el descuido técnico donde se ubica la no adquisición de maquinaria moderna para el taller de impresión; 2) la pérdida del financiamiento, representado por los anuncios publicitarios; y 3) la ausencia de innovación en el estilo de la redacción.

Además, de estas causas que pueden ser calificadas de internas, existen otras de índole externa: 1) la competencia establecida por periódicos como Prensa Libre, Diario El Gráfico y Diario La Hora con mayores posibilidades tecnológicas, de redacción y de diagramación ajustadas a los cambios y exigencias de aquella época; y 2) el espacio cobrado por los medios radiales y televisivos.

Respecto, al impacto del cierre de El Imparcial sobre la sociedad guatemalteca se establecieron seis consecuencias: 1) el estancamiento del papel como medio de comunicación en la complementación de la enseñanza pública; 2) el vacío en la creación y/o formación de opinión dentro de un sector determinado; 3) la vacante de una participación ideológica con orientación política; 4) deja a la sociedad civil sin un grupo de presión; 5) interrupción de una labor cultural desde el punto de vista acumulativo; y 6) se da una pérdida del horizonte periodístico o valoración característica del periódico en sí.



RECOMENDACIONES

- Toda empresa periodística debe poner énfasis en su sistema administrativo, es decir, en el conjunto de órganos que desarrollan funciones de diverso tipo que se encargan de velar por los intereses de la empresa en un sentido objetivo.

- La Dirección del periódico debe estar informada de los movimientos administrativos y, de ser posible, realizar un trabajo coordinado conjuntamente con la finalidad de evitar desfases entre ambos órganos y ejercer un mejor control de la utilización no sólo de los recursos financieros sino técnicos y humanos.

- Es importante que la Escuela de Ciencias de la Comunicación promueva la investigación y el estudio de los periódicos de diferentes épocas en el curso de Historia del Periodismo Guatemalteco con dos objetivos: el primero, lograr un conocimiento profundo de los mecanismos de acción y organización del medio; y el segundo, el hacer un archivo con toda la información recopilada y trasladarla a la biblioteca para material de consulta.



1) RECONOCIMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES A EL IMPARCIAL

El Imparcial recibió varios reconocimientos por su labor informativa y cultural, entre ellos pueden mencionarse:

EL PREMIO MOORS CABOT

El premio es un alto reconocimiento por los méritos, por la acción social y por las luchas del periodismo independiente. Por el aporte a la democracia y la vinculación y acercamiento de los países americanos (1:353) Le fue otorgado en diciembre de 1947.

TREINTA AÑOS DE EL IMPARCIAL

Esta es una obra histórica realizada por León Aguilera como un homenaje de trigésimo aniversario de fundación de El Imparcial. Su edición fue presentada en 16 de junio de 1952.

LA ORDEN DEL QUETZAL

La Condecoración de la Orden del Quetzal en el grado de Gran Cruz es otorgada a El Imparcial en la conmemoración de sus Bodas de Oro, por el Presidente de la República, Cáceres Lennhoff, el 22 de junio de 1972.

RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS DE GUATEMALA

La Asociación de Periodistas de Guatemala acordó en 1972 expresarle un voto de reconocimiento en sus Bodas de Oro; exhortar al personal a continuar con la labor periodística en beneficio del pueblo de Guatemala; y rendir un homenaje a la memoria de Alejandro Córdova, otros fundadores y destacados escritores.

DECRETO 9-90

El Congreso de la República de Guatemala en 1990, por decreto acuerda declarar Patrimonio Cultural de la Nación todo el

complejo del archivo periodístico de El Imparcial y velar por el resguardamiento de sus bienes.

2) MEMO DEL DIA NUESTRA SUPERVIVENCIA Y EL CAMBIO IMPERATIVO 64 AÑOS DESPUES

Transcurrieron sesenta y cuatro años, un tercio de los cuales envueltos en circunstancia involucradas en desaciertos, falta de decisión, lenidad, sin visión empresarial, etcétera, para que el decano de la prensa independiente virtualmente muriera.

Y tal situación se tuvo enfrente como un reto que impactó en quienes hemos servido lealmente a El Imparcial. Así, se llegó a la decisión de presentar una nueva dimensión estructural.

No fue tarea fácil cuando se mencionó hace poco tiempo la convivencia de abandonar el viejo patrón formato standard y entrar en la era del tabloide, muchos viejos lectores y colaboradores se enfrentaron a tal idea.

Se va a perder la tradicional fisonomía que da prestancia a El Imparcial...; se dejará de sentir ese "sabor" tan propio que nos habla de épocas pretéritas...; se vendrá abajo porque sus lectores de ayer reclamarán la presentación inicial...; etcétera. En suma, hubo abierta oposición de amigos de este diario, todos muy respetables y calificados.

Entonces, se optó por respetar esa actitud, se mantuvo intacta no sólo la presentación sino los sistemas de trabajo tanto en el tratamiento de la noticia como en la búsqueda del espacio comercial, para seguir siendo complacientes con quienes, de buena fe y de mejor voluntad, estrecharon las filas de los tradicionalistas que deseaban un Imparcial con sus características iniciales...

¿Y cuál fue el resultado final?... No quisieramos repetirlo porque todos lo sabemos y lo sentimos: Un desbarajuste total impulsado por no haberse hechos ajustes para introducir;

cambios en cuanto a los viejos sistemas de elaboración y promoción del periódico y avalado a quienes, en su tiempo, no ordenaron los cambios en la estructura interna, para manejar con mayor habilidad la parte comercial, tan importante en cualquier empresa.

No tratamos, de ninguna manera, de buscar "chivos expiatorios", y de lavarnos las manos. Todos, en alguna medida tenemos responsabilidad en la situación calamitosa que se llevó el periódico, porque conocíamos la actuación deficiente que se impuso, hace años, y que se mantuvo a ciencia y paciencia de la generalidad.

Así se planteó una disyuntiva que no daba margen a dilaciones: o se mantenía el formato y los sistemas obsoletos, hasta llegar al cierre total y definitivo de las actividades del periódico, o se procedía a un cambio más o menos radical. Se optó por lo segundo porque el cierre de esta empresa era inminente e insoslayable.

La decisión, pues, se adoptó tras largas discusiones en las que se expusieron con realismo y honestidad, los pro y contras que giran alrededor del cambio de formato.

Podríamos decir que se optó por implantar el mejoramiento eugenético y estético de este centro de trabajo, para sacudir un poco el marasmo de más de media centuria de actividad, durante la cual no se operaron cambios, sobre todo en el orden técnico de la impresión del diario.

El Imparcial se siente orgulloso de su tradición, claro está no se puede olvidar que por acá han pasado las plumas más conspicuas y los intelectuales más representativos de la cultura. Y espera que continuará mereciendo el honor de difundir las inquietudes de sus dilectos colaboradores.

Pero como se dice: "El amor no puede ser una cosa unilateral", tampoco podríamos salir adelante sin la ayuda de los factores que inciden en el éxito de nuestros amigos. Es por ello que solicitamos que la estima y la consideración de nuestros anunciantes y lectores se deje sentir para que sean

coadyuvantes de nuestros esfuerzos y anhelos, para devolverle a El Imparcial el sitio preferente que su destino le ha deparado y que sin regateos, merece.

Hemos presentado esta realidad, confiados en que habrán de ser bien interpretados y aceptados para que siga en pie la profunda y auténtica convicción de que el valor de nuestro sacrificio, tendrá una respuesta positiva y que si hemos proclamado nuestros problemas, habremos de recoger el fruto de la respuesta positiva de todos. Así sea. (7:4)



EL IMPARCIAL

DIARIO INDEPENDIENTE



AÑO 1

Guatemala, C. A., Viernes 16 de Junio de 1922.

PÁGS. 1

La prensa capitalina llama a la generosidad guatemalteca, ante la catástrofe de San Salvador

En una editorial publicada en la prensa de la capital se llama a la generosidad guatemalteca, ante la catástrofe de San Salvador. Se menciona que en el día de hoy se cumplen dos años de la catástrofe de San Salvador, y se recuerda que en ese día se salvó a la capital guatemalteca de ser destruida por las bombas de los aviones de los Estados Unidos. Se menciona que en ese día se salvó a la capital guatemalteca de ser destruida por las bombas de los aviones de los Estados Unidos. Se menciona que en ese día se salvó a la capital guatemalteca de ser destruida por las bombas de los aviones de los Estados Unidos.

El secretario de "El Democrata"

Se menciona que el secretario de "El Democrata" ha sido nombrado. Se menciona que el secretario de "El Democrata" ha sido nombrado. Se menciona que el secretario de "El Democrata" ha sido nombrado.

Más de 300 cadáveres han sido encontrados hasta ahora entre las víctimas de la inundación de San Salvador

El Gobierno salvadoreño ha tomado activas medidas para disminuir el número de víctimas de la inundación de San Salvador. Se menciona que el Gobierno salvadoreño ha tomado activas medidas para disminuir el número de víctimas de la inundación de San Salvador. Se menciona que el Gobierno salvadoreño ha tomado activas medidas para disminuir el número de víctimas de la inundación de San Salvador.

GLOSARIO

COMENZAR... Se menciona que el glosario comienza con la letra C. Se menciona que el glosario comienza con la letra C. Se menciona que el glosario comienza con la letra C.

ALREDEDOR DEL MOMENTO

En el momento actual se vive un momento de gran actividad. Se menciona que en el momento actual se vive un momento de gran actividad. Se menciona que en el momento actual se vive un momento de gran actividad.

EL UNICO HOTEL

IBERIA
GUATEMALA, - C. A.

LA ENSEÑANZA RUSA

Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala. Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala. Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala.

LA ENSEÑANZA RUSA

Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala. Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala. Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala.

LA ENSEÑANZA RUSA

Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala. Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala. Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala.

LA ENSEÑANZA RUSA

Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala. Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala. Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala.

LA ENSEÑANZA RUSA

Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala. Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala. Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala.

LA ENSEÑANZA RUSA

Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala. Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala. Se menciona que la enseñanza rusa ha ganado terreno en Guatemala.

RESTAURANT GRAN HOTEL CENTRAL HOTEL DE GUATEMALA

LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO PIDIERON HOY LA RENUNCIA DE SU DIRECTOR

S. DEL PICAL e HIJOS
DISTRIBUIDORES EN LA P. R. Y PUERTO
RICO
CALLE AL CALVARIO NUMERO 70

EL IMPARCIAL

DIARIO INDEPENDIENTE

S. DEL PICAL e HIJOS
DISTRIBUIDORES EN LA P. R. Y PUERTO
RICO
CALLE AL CALVARIO NUMERO 70

SECCION POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL - Comunicado. C. A. Viquez - 9 de Marzo de 1923 - DISTRIBUCION DIARIA TIPOGRAFICA - ANO 1923

LA MISTERIOSA EJECUCION DE FRUTO MEZA A. ANTE EL PUEBLO Y ANTE EL GOBIERNO

Despues de la muerte a diez miles y a una vida sin consuelo — La fue aplazada la Ley Fuera e Impunidad del Puro de las Yucas — Una politica contraria con la vida — No se halla el cuerpo del cadáver — ¿Quiénes fueron los que lo mataron?

EL IMPARCIAL EN LAS OFICINAS PUBLICAS Y EN LAS DIRECCIONES DE LOS CUAROS

BOGOTÁ

El cadáver de Fruto Meza A. fue encontrado en un lugar desconocido, y se cree que fue asesinado por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

BOGOTÁ

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.



FRUTO MEZA A.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

Se cree que el asesinato fue cometido por un grupo de personas que se reunieron en un momento de agitación política.

ASTORIA, OREGÓN

El Imparcial
diario independiente

**ALEJANDRO CORDOVA CAE
ASEGINADO EN LA SOMBRA**

Homenaje del Pueblo; Todas las Clases Sociales Desfilaron en el Inusitado Cortejo Fúnebre

También Fredy Koenigsmeyer Solo Herido de Gravedad

Disputan Llevarlo Sobre los Hombros

Embalsamado Cople de Ofrendas Florecen

Aquí y Más Allá

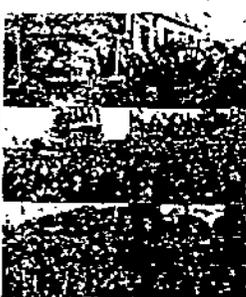
Ofrenda Provisional

¡Una Madre Espantada!

Viven, Alejandro, ¡que Seas en Querida las Vivas!

Algunos Cárdenas Acusados Democristos

República Internacional por la Muerte de Alejandro Córdoba



Una Víctima Inocente
La Muerte que Pasa Por el Mundo de Alejandro Córdoba, Hijo del Gobierno de Terzo con Pueblo.

Biografía Sintética de Alejandro Córdoba

Emocionado Homenaje de Enrique Muñoz Neay
Lector de la Muerte, el Homenaje de Enrique Muñoz Neay.

Comentarios Más Esperanzados Escritas de Condiótenencia
Condiótenencia, Esperanza, Esperanza, Esperanza.

Algunos Cárdenas Acusados Democristos

República Internacional por la Muerte de Alejandro Córdoba

DIA GLORIOSO DEL PUEBLO

UN FOLIO DE PUEBLO
En Chile lo tienen. Pero en el mundo de los que lo tienen y lo quieren. Para Chile y para el mundo.

EL Imparcial
Independiente

DESARROLLO Y CULTIVACION DEL MOVIMIENTO ANILADO DE LA JUVENTUD

Un Discurso Triunfalista Juvenil Gobierno
El discurso del Sr. Alessandri en el Congreso Nacional, el día 19 de octubre, fue un discurso de triunfo. Un discurso que reflejaba el espíritu de la revolución triunfante. Un discurso que inspiró a la juventud chilena a seguir adelante con firmeza y confianza.

REVOLUCION TRIUNFAL DE LA JUVENTUD MILITAR, ESTUDIANTIL Y OBRERA



Madrepaes de la Libertad
El pueblo chileno se levanta en defensa de su libertad. La juventud es la fuerza que impulsa este movimiento. Se ven en todas partes grupos de jóvenes que exigen cambios y justicia.

COMO FUE LA TRANSICION DEL PODER

CAPITULACION DEL GOBIERNO ANTE LA FUERZA REVOLUCIONARIA

en el Caso de Andrés Bello
El caso de Andrés Bello es un ejemplo de la fuerza revolucionaria. Su sacrificio y su lucha por la libertad inspiran a todos los patriotas.

El Gobierno de Alessandri
El gobierno de Alessandri ha demostrado su debilidad y su incapacidad para enfrentar a la fuerza revolucionaria. Su caída es una consecuencia directa de su falta de apoyo popular.

Platónes del Cuerpo Diplomático en la Embajada Norteamericana
Los platónes del cuerpo diplomático en la embajada norteamericana han sido objeto de sospechas y críticas. Se cuestiona su lealtad y su conducta durante este período de crisis.

Acción Patriótica de la Guardia de Honor Municipal de las Herencias Oficiales
La acción patriótica de la guardia de honor municipal de las herencias oficiales es un ejemplo de valentía y sacrificio. Estos hombres se han comprometido a defender los intereses del pueblo.

OLAS POPULARES EN EL PERIODO DE LA NACION
Las olas populares en el período de la nación son un fenómeno que refleja el espíritu de lucha del pueblo. Estas manifestaciones demuestran el poder del movimiento revolucionario.

Reserva de Seguridad en la Embajada de México
La reserva de seguridad en la embajada de México es un tema que genera preocupación. Se debe garantizar la seguridad de todos los diplomáticos y funcionarios.

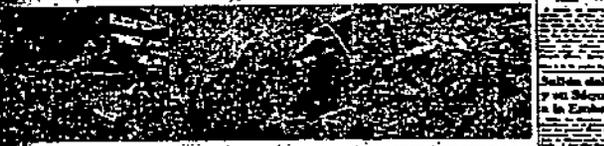
Comité de Mando de la Guardia de Honor Municipal
El comité de mando de la guardia de honor municipal es el órgano que dirige y coordina las acciones patrióticas de esta fuerza.

Hijo del Ex-Presidente Porras, Porras
El hijo del ex-presidente Porras, Porras, es un ejemplo de la continuidad de la lucha revolucionaria. Su compromiso con el pueblo es un testimonio de su fe en el futuro.

Salida del General Porras y su Seguridad en el Palacio de la Embajada de México
La salida del general Porras y su seguridad en el Palacio de la Embajada de México es un evento de gran importancia. Se debe asegurar que todo se desarrolle de manera pacífica y ordenada.

Reserva que Demuestra la Fuerza de Gobierno
La reserva que demuestra la fuerza de gobierno es un signo de madurez y de capacidad para enfrentar los desafíos de la revolución.

Las Fuerzas de Gobierno
Las fuerzas de gobierno son el pilar que sostiene el orden y la justicia. Su fortalecimiento es esencial para el éxito de la revolución.



Salida del General Porras y su Seguridad en el Palacio de la Embajada de México
La salida del general Porras y su seguridad en el Palacio de la Embajada de México es un evento de gran importancia. Se debe asegurar que todo se desarrolle de manera pacífica y ordenada.

Sangra el Corazón de Guatemala por la Muerte de Florida y Gloriosa Juventud

El Arte y el Ejército de la Muerte en Cobán de Cuba y Leta

Sevilla, España, 29 de octubre. (AP) — El arte y el ejército de la muerte en Cobán de Cuba y Leta, Guaymas, México, se han convertido en un símbolo de la guerra de la muerte.



El Imparcial
diario independiente

Sobreviviente Evoca el Horror de la Catástrofe

Unos Los Estrujó Solo de Super y Reanimo una Vida de Plástico de Acción en Llamas

Guatemala, 29 de octubre. (AP) — Un sobreviviente de la catástrofe de la guerra civil evoca el horror de la catástrofe.



El Pogo del Séptimo Mar

Guatemala, 29 de octubre. (AP) — El pogo del séptimo mar.

El Duelo Nacional

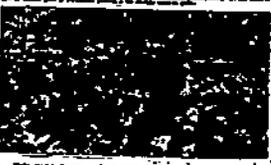
Por la muerte de los héroes de la guerra civil.

Leto Irigola



Personalidad de Rivera

La personalidad de Rivera.



Algunos Datos de la Vida y la Muerte de Rivera

Algunos datos de la vida y la muerte de Rivera.

OCURRIÓ DE GENTE SORDA EN LUTO, DOLOR Y ANARGO ELANTO EN MÚLTIPLES SEPELIOS

El funeral de la guerra civil y la muerte de un pueblo de dolor.

El dolor de la guerra civil y la muerte de un pueblo de dolor.

En Duda se Va la Mano del "Duchas"

En duda se va la mano del "Duchas".



SOLUCIONES A CRISIS ECONOMICA ACTUAL



El desarrollo de la infraestructura es una prioridad para el gobierno guatemalteco. Se muestra un proyecto de construcción de un puente sobre el río Usumacinta, en el departamento de Peten.

La responsabilidad del Estado en el desarrollo de la infraestructura es una prioridad para el gobierno guatemalteco. Se muestra un proyecto de construcción de un puente sobre el río Usumacinta, en el departamento de Peten.

Asimismo, el Estado debe promover el desarrollo de la infraestructura en el sector privado. Se muestra un proyecto de construcción de un puente sobre el río Usumacinta, en el departamento de Peten.

El desarrollo de la infraestructura es una prioridad para el gobierno guatemalteco. Se muestra un proyecto de construcción de un puente sobre el río Usumacinta, en el departamento de Peten.

COMERCIO
TURISMO

El imparcial
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundador: JUAN PABLO ARELLANO

Publicación: MARIANO GONZALEZ

En Guatemala, el día 22 de mayo de 1985, No. 20976

Difundido en Guatemala y en los departamentos de Peten, Quiché, Totonicapán, Guatemala y Alta Verapaz.

No. 1000 - No. 1000 - No. 1000 - No. 1000

LA FERIA
DE LA INDUSTRIA
Y DEL COMERCIO

EXPOSICION
DE LA INDUSTRIA
Y DEL COMERCIO

1985

CURANDOS BUENOS DE CASTRO PARARON POR GUATEMALA

El gobierno guatemalteco ha anunciado que los curanderos de Castro, quienes habían estado operando en Guatemala, han sido expulsados del país. El gobierno afirma que estos curanderos estaban realizando actividades ilegales y que su presencia en Guatemala era una amenaza para la salud pública.

REBAJA DE PENAS FAVORECE A 450 REOS

El gobierno guatemalteco ha anunciado una rebaja de penas para 450 reos. Esta medida es parte de un programa de reforma judicial que busca reducir la carga de los tribunales y mejorar el sistema de justicia. El gobierno afirma que esta rebaja de penas es una muestra de su compromiso con la justicia y la legalidad.



CONTADORA ENFRENTARA CUALQUIER PRESION

La contadora guatemalteca enfrenta cualquier presión que pueda surgir de parte de los grupos de interés. Ella afirma que su trabajo es independiente y que no se dejará influenciar por nadie. Ella se compromete a seguir trabajando para mejorar el sistema de contabilidad y la gestión pública.

El gobierno guatemalteco ha anunciado que la contadora guatemalteca será responsable de la gestión pública. El gobierno afirma que esta medida es una muestra de su confianza en la contadora y de su compromiso con la transparencia y la legalidad.

El gobierno guatemalteco ha anunciado que la contadora guatemalteca será responsable de la gestión pública. El gobierno afirma que esta medida es una muestra de su confianza en la contadora y de su compromiso con la transparencia y la legalidad.



Señalando un camino.

El imparcial
DIARIO INDEPENDIENTE



DIRECCION: BOVEN VILLI Tel. 2000 1000 y 1-1000 FUNDADOR: JUAN MANUEL GONZALEZ
PACINAS: AÑO LXXV - No. 20986 - Ciudad de Guatemala, C. A. Viernes 28 de Junio de 1985 10 PAGINAS

Liberan a 46 Campesinos Plagiados

Comunidad campesina que es rescatada tras haber sido secuestrada por el ejército, liberada por el ejército y liberada por el ejército...

En un momento de la liberación de los campesinos plagiados, se ve a los soldados del ejército...

Los campesinos liberados se reúnen en un campamento...



Una foto de la liberación de los campesinos plagiados...

AL SERVICIO DE GUATEMALA ALARMANTE INCREMENTO EN LOS ACTOS DE VIOLENCIA

El incremento de los actos de violencia en Guatemala...

Los hechos de violencia en Guatemala...

El incremento de los actos de violencia...



Una foto de la liberación de los campesinos plagiados...

OBJETIVO DEL DIALOGO ES REDUCIR EL INFLACIONISMO

El objetivo del diálogo es reducir el inflacionismo...

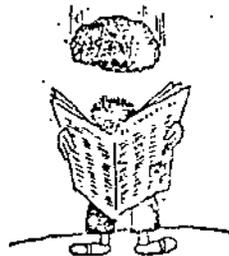
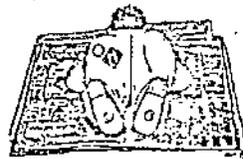
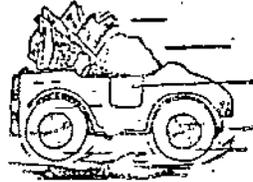
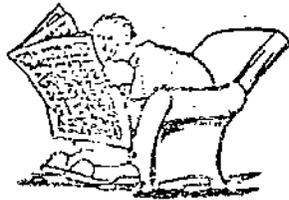
El objetivo del diálogo es reducir el inflacionismo...

Demuestran a 2 Bandas de Acabantes

Demuestran a 2 Bandas de Acabantes...

Demuestran a 2 Bandas de Acabantes...

EL MUÑEQUITO DE EL IMPARCIAL



BIBLIOGRAFIA

1. AGUILERA, León. 1952. Treinta años de El Imparcial. Guatemala Unión Tipográfica. 419 p
2. ———— 1984. Urnas del tiempo. El Imparcial. Jun. 16:4,8
3. ALBIZUREZ Palma, Francisco y Catalina Barrios. 1980. Historia de la Literatura Guatemalteca. Guatemala. Universitaria 3v
4. ALEJANDRO Córdova cae asesinado en la sombra 1944. El Imparcial. Oct. 2:1
5. AMAYA, Israel. 1963. El periodista evangélico. Estados Unidos: Casa Nazarena. 175 p
6. ANZUETO López, Alfonso. 1971. Discurso pronunciado por él, en el día del periodista. 30 de noviembre de 1971 en la APG. Guatemala. 2 p
7. AZURDIA Montenegro, Carlos. 1985. Memo del día, nuestra supervivencia y el cambio imperativo 64 años después. El Imparcial. May 22: 4
8. ———— 1985. Aniversario dramático de El Imparcial. Jun. 15:4
9. BRAN Azmitia, R. 1991. Entrevista. Guatemala. Diciembre
10. ———— 1968. La Gazeta de México de 1730, comenta la histórica aparición de la primera Gaceta guatemalteca de 1729. Revista APG (Gua) No. 28:55
11. Caso William E. Jessup, acusador de El Imparcial. 1922. El Imparcial. Nov. 14:1
12. Caso William E. Jessup, acusador de El Imparcial. 1922. El Imparcial. Nov. 22:1
13. CLAUDIN, Víctor. 1986. Diccionario de la Comunicación. Barcelona, España. Míre. 217 p
14. CORTES, Ely. s.l. Estudios sociales, tercer grado; Historia de Guatemala, s.e. 63 p
15. DE LEON Rodríguez, Arturo Vidal. 1978. El periodismo colonial y su influencia en la independencia de Centro América. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela Ciencias de la Comunicación. 66 p
16. DE LEON Toledo, Elizabeth. 1980. Desarrollo y evolución del Diario de Centro América. Tesis Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación. 129 p
17. DIGESTO CONSTITUCIONAL 1978. Guatemala. Colegio de Abogados. 467 p
18. DISCURSO del Presidente de la Asociación de Periodistas de Guatemala en su 45 aniversario. 1992. Guatemala, APG. 2 p
19. EDITORIAL de la serie Anotaciones al receso de la prensa. La censura oficial sobre el lenguaje. 1922. El Imparcial. Jun. 17:5
20. EDITORIAL de la serie Anotaciones al receso de la prensa. El derecho de defensa para empleados y funcionarios públicos. 1922. El Imparcial. Jun. 19:2
21. EDITORIAL de la serie Anotaciones al receso de la prensa. El gobierno desea ilustrar sus proyectos, tendencias y finalidades. El Imparcial. Jun. 20:2
22. EDITORIAL de la serie Anotaciones al receso de la prensa. Desterrar del periodismo toda campaña que fomenta odios e intranquilidad. El Imparcial. Jun. 21:2
23. El cobarde asesinato de Alejandro Córdova. 1944. El Imparcial. Oct. 30:2
24. El Imparcial 1922. Nov. 22:3
25. El Imparcial 1944. Jul. 2:1
26. El Imparcial 1944. Oct. 2:7-8
27. El Imparcial 1944. Oct. 3:1
28. El Imparcial 1944. Oct. 9:3
29. El Imparcial 1944. Oct. 26:2
30. El Imparcial 1944. Oct. 28:1
31. El Imparcial 1944. Oct. 31:1

32. El Imparcial 1975. Abr. 8:1-5
33. El Imparcial 1980. Ago. 6:1
34. El Imparcial, declarado patrimonio cultural. Congreso. Guatemala. 2 (7):6
35. El Periodista. ECAP 1972. Jun. 8:1
36. En el aniversario de oro de El Imparcial: ¡Aquí está tu Muñeco!. 1972. Guatemala. s.e.
37. En el Congreso se propone rescatar la colección de El Imparcial. Diario de Centro América. (Gua) feb 20:4
38. FONT, J.L. 1991. El Imparcial, la muerte de un diario a fuego lento. Pulso del Periodismo (Estados Unidos) jul-sep. 9-14
39. GARVIA Urrea, Antonio. 1992. Entrevista. Guatemala, Febrero
40. GARDNER, M.A. 1971. The Press of Guatemala. Estados Unidos. The Association for education in journalism. 48 p
41. GUATEMALA, leyes, decretos, etc. 1924. Decreto de Asamblea Legislativa de la República de Guatemala. Guatemala. Tipografía Nacional. V. 43
42. GUATEMALA, leyes, decretos, etc. 1924. Decreto No. 487, Ley de Imprenta. 2 ed. Guatemala, Tipografía Nacional
43. GUATEMALA, leyes, decretos, etc. 1929. Decreto No. 793. Guatemala, Tipografía Nacional. V. 42
44. GUATEMALA, leyes, decretos, etc. 1966. Ley de Emisión del Pensamiento. Decreto número 9 de la Asamblea Constituyente. Guatemala, Tipografía Nacional. 16 p
45. GUERRA Cortave, Rufino. 1985. Anunciese en El Imparcial, necesitamos su ayuda. El Imparcial. Abr. 19:2
46. ———— 1972. El muñequito de El Imparcial, símbolo de la libertad de expresión. Revista APG (Gua) No. 25:43-45
47. ———— 1985. Fechas memorables de Alejandro Córdova y El Imparcial. El Imparcial. May. 23:3,4
48. ———— 1985. Germen, gestación y alumbramiento del muñequito. El Imparcial. Jun. 15:16
49. ———— 1985. Primeros triunfos y vicisitudes de El Imparcial. El Imparcial. Jun. 15:31
50. INTERIANO, C. 1991. Guatemala, actores políticos internos más importantes en el período 1954-1990. Guatemala: s.e.
51. LADARECH, A.M. 1961. La prensa actual en Guatemala. Revista ECA (El Salvador) 16 (161):337-349
52. LOPEZ de Zuazo, Antonio. 1981. Diccionario de Periodismo. Madrid, España. Pirámide. 253 p
53. LOPEZ Martínez, Ingrid Anecott. 1990. El periodismo escrito durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación. 118 p
54. LOPEZ Vallecillos. 1964. El periodismo en El Salvador. El Salvador. Editorial Universitaria. 478 p
- op.
55. MARTINEZ de Sousa, José. 1981. Diccionario de periodismo. Madrid, España. Paraninfo. 594 p
56. MARTINEZ Nolasco, G. 1972. Revista APG (Gua) No. 15:6-7
57. MERRILL, J.C., C.R. Bryan and M. Alisky. 1970. The Foreign Press. Estados Unidos de América. Louisiana State University Press
58. Miranda, J.A. 1968. Un poco de filosofía en la vida periodística. Revista APG. (Gua) No. 28:58
59. Morales Santos, F. 1991. El Imparcial, un diario que hizo historia. Siglo Veintiuno (Gua) ene 13:25
60. NEWSON, Earl. 1987. El periódico. México. Publigráficos. 266 p
61. NICOLLE León, Edgar A. 1983. Divulgación de la noticia científica en Guatemala. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación. 77 p
62. Oliva, S.D. 1971. El periodismo y su actuación en 150 años de vida independiente. Revista APG No. 34:

63. Pedroni, J. 1962. El periodismo guatemalteco. Revista APG (Guat) No. 15: 16,50

64. Periodistas de 1920 fallecidos. 1962. Revista APG (Gua) No. 15: 6-8

65. POROJ, Fernando Guillermo. 1992. El duermevela de David; sup. Domingo; Prensa Libre. Feb. 16:16

66. PROEMIO de labores. 1922. El Imparcial. Jun. 16:2

67. RODRIGUEZ Beteta, Virgilio. 1963-1964. La Gazeta de Guatemala. Revista APG. No. 17:5

68. ——— 1964. La Gazeta de Guatemala 1729-1731. Su importante puesto cronológico y la misión que desempeñó. Revista APG (Gua) No. 17:5,8,10

69. SAMAYOALópez, D. 1972. La APG y El Imparcial dos vidas paralelas. Revista APG (Gua) No. 25:43

70. SHITUMUL, Haroldo. 1991. RGC; el hombre que archivó todo un siglo en la memoria. Revista Libre Expresión (Gua) No. 65: 24-26. Asociación de Periodistas de Guatemala

71. SINTESIS. 1992. (CICC/ECC) No. 41

72. SOLOMBRINO Orozco, J. 1977. El Ministerio de Gobernación de Guatemala. Guatemala. Tipografía Nacional. 376 p

op.

73. UN PERIODISTA en Vela. 1991. Pulso del Periodismo (Estados Unidos) JUI-Sep. :15

74. VELA, David. 1991. Entrevista. Guatemala, noviembre

75. ——— 1960. Periodismo en el siglo XVI. Revista APG(Gua). No. 12:17

76. ——— 1982. También sueños. Guatemala. Editorial Universitaria. 189 p. (Colección: creación literaria 11)

77. Weill, G. 1979. El periódico México: Uteha

78. Zetada Carrillo, R. 1972. Los cincuenta años de El Imparcial. Revista APG (Gua) No. 25: 42-43